CONFUSION EN EL PARLAMENTO Y ACLARACION DEL GOBIERNO

C. FEDERAL. 17. — Horas de tensa expectativa se están viviendo en el Congreso Nacional a raíz del receso parlamentario dispuesto por el P. E. al clausurar el período extraordinario de sesiones. Esta actitud debió ser aclarada hoy a mediodía por el Ministerio del Interior. ante la reacción adversa desatada por el anuncio hecho anoche de retirar todos los asuntos pendientes que habían sido sometidos a consideración del cuerpo legislativo nacional.

Un clima de desusado nerviosismo se advierte desde esta mañana en el Parlamento. En todos los sectores se producen continuos pronunciamientos, en su mayor parte contrarios a la decisión gubernamental. Al mismo tiempo se conjetura sobre posibles soluciones que permitan que el congreso prosiga actuando, incluso con la alternativa de una autoconvocatoria.

LA OPOSICION

Al conocerse que el gobierno había resuelto retirar todos los asuntos que envió al Parlamento, lo que equivale. prácticamente, a clausurar el período extraordinario de sesiones, se encresparon los ánimos de la oposición. y a la vez los legisladores verticalistas quedaron en la difícil situación de contener los embates de duras críticas al procedimiento gubernamental.

A mediados de la mañana, en la mayoría de los bloques comenzaron a realizarse animadas reuniones, y dentro del campo opositor fue ganando adeptos la idea de efectuar la autoconvocatoria.

Para el senador radical Fernando de la Rúa, lo más aceptable era precisamente esa medida, que es, por otra parte, la que propicia su propio bloque, y una vez reunida la Asamblea Legislativa declarar la inhabilidad de la jefa del Estado para continuar en el cargo.

En cambio para el senador Alberto Fonrouge, conservador integrante del Frejuli, se trata de ejercer derechos del Poder Ejecutivo en cuanto a disponer la duración del período extraordinario de sesiones. Sin embargo —acotó también Fonrouge— el gobierno tiene también obligaciones, y en este caso la de poner a consideración del Congreso el presupuesto nacional que también fue retirado con los otros asuntos.

Por su parte, el senador Frondizista Américo García estimó que la actitud del gobierno es un acto de provocación. La calificó como "extemporánea" y agregó que provocará mayores enfrentamientos y aumentará la confusión ya reinante.

"SHOW POLITICO"

Dentro del aspecto "dramático" que presentaba el Congreso, los diputados peronistas se reunían en sus bloques a través de las distintas ramas. El jefe de la rama política del bloque oficialista Alfredo Rodríguez justifican la acción del gobierno. Según él, el período extraordinario se prolongaba sin que se concretasen soluciones legislativas. "Estábamos en un "show político". sentenció Rodríguez atribuyendo a la oposición este estado de cosas.

LA ACLARACION OFICIAL

C. FEDERAL, 17 (Télam). — El Ministerio del Interior, en un comunicado emitido este mediodía tras una prolongada entrevista que mantuvo su titular, Roberto Ares, con la presidente de la Nación, aMría Estela Martínez de Perón, afirma que luego de elaborar "las correcciones y actualizaciones de la legislación que se proyecta en el ámbito del Poder Ejecutivo. éste convocara nuevamente al Congreso Naicoanl para su consideración".

El comunicado, emitido a las 12.50, reitera que "las únicas y exclusivas razones que determinaron la clausura de sesiones parlamentarias son las expresamente mencionadas en los considerandos" del decreto respectivo.

El texto del documento oficial es el siguiente:

"Habiéndose atribuido al decreto 627 del Poder Ejecutivo Nacional, por el cual se clausura el período de sesiones extraordinarias del Congreso, motivaciones y finalidades distintas a las informadas en los considerandos de dichas medidas, el Ministerio del Interior se ve en la ineludible necesidad de comunicar que:

1) Las únicas y exclusivas razones que determinaron la clausura de sesiones parlamentarias son las expresamente mencionadas en los considerandos del referido decreto.

2) Como se sañala en los mismos, es propósito concreto adecuar a la realidad coyuntural de los problemas socio-económicos que vive el país. los proyectos oportunamente remitidos.

3) Elaboradas las correcciones y actualizaciones de la legislación que se proyecta en el ámbito del Poder Ejecutivo, éste convocará nuevamente al Congreso Nacional para su consideración.

"En el mecanismo institucional del funcionamiento de los poderes del Estado y en el juego del proceso de formación de las leyes, reside el sistema de una auténtica democracia. Nada autoriza, pues, a advertir en las decisiones del Poder Ejecutivo razones ajenas a las claramente expresadas en los fundamentos de dichas decisiones.

"Y, al respecto, basta con señalar que los presidentes Irigoyen. Alvear, Justo, Ortiz y Frondizi, en muchas oportunidades, así como también el presidente Perón, retiraron del Congreso, en ejercicio de sus facultades constitucionales, los proyectos que debían considerarse en sesiones extraordinarias, sin que ello significara menoscabo alguno para el poder legislativo de la Nación".

PIDE LA UCR UNA AUTOCONVOCATORIA

CAPITAL FEDERAL. 17. — Esta madrugada, a las 0.15, los bloques de senadores y diputados nacionales del radicalismo, dieron a conocer una declaración relacionada con el decreto del P.E. que suspendió las sesiones extraordinarias del Congreso Nacional.

La misma puntualiza: "El Poder Ejecutivo, en un acto de arbitrariedad y desconocimiento de la función del Parlamento, ha dispuesto retirar los asuntos de las sesiones extraordinarias con el único propósito de impedir el rol decisivo del Poder Legislativo e intentar la paralización de sus tareas.

"Esta medida —agrega— se contradice con el decreto 620 dictado el viernes último, por el cual el Poder Ejecutivo propone la convocatoria de una asamblea constituyente. acto para el cual resulta indispensable la actuación del Congreso Nacional, atento lo dispuesto por el artículo 30 de la Constitución Nacional.

"Ante esta actitud los legisladores nacionales de la UCR manifiestan su decisión de asegurar el ejercicio de sus facultades constitucionales, las que no pueden ser impedidas por el Poder Ejecutivo, y para las cuales puede autoconvocarse con la sola decisión de sus integrantes".

Finaliza la declaración del poner el diálogo con todossi radicalismo manifestando: "Disponer el diálogo con todos los sectores parlamentarios a los efectos de implementar la autoconvocatoria del Congreso para hacer frente a actitudes lesivas al libre juego de los poderes y formular las propuestas que permitan resolver los acuciantes problemas que enfrenta la República".

Tarifas y Combustibles

C. FEDERAL, 17. — El secretario de Comercio definiría esta tarde la futura política de precios mientras que, por otra parte, se asegura que en las últimas horas de esta tarde se conocerán los incrementos en los precios de los combustibles y en las tarifas de los servicios públicos.

POLITICA DE PRECIOS Y CGT

Para esta tarde el secretario de Comercio ha citado a los periodistas para explicarles las nuevas pautas oficiales que regirán en materia de precios. En tal sentido, los dirigentes de la C.G.T. señalaron al ministro Mondelli, el miércoles de la semana anterior, la necesidad de establecer precios máximos a todos los productos, integren o no la canasta familiar. El reclamo sindical habría encontrado algunas resistencias en los funcionarios oficiales, los que juzgan tal política como impracticable en estos momentos.

De todas maneras, los gremialistas obtuvieron una formal promesa por parte del ministro en el sentido de que no se autoizarían nuevos incrementos de precios. Dichas promesas parece que no han sido cumplidas, a estar a los incrementos admitidos oficialmente en los últimos días para el azúcar, gas en garrafa, yerba mate, bebidas gaseosas y otros artículos.

COMBUSTIBLES: NUEVA REUNION

Para las últimas horas de hoy se aguardan novedades en materia de aumentos en combustibles y tarifas de servicios públicos, ya que el Palacio de Hacienda servirá de marco nuevamente a una reunión de funcionarios para considerar el tema. La novedad de este cónclave es la participación del titular de Comercio y del subsecretario de Precios y Abastecimientos, lo que daría un giro decisivo a los anuncios, que se encuentran pendientes desde hace más de dos semanas.

Sylvestre Begnis Insta a Rápidas Soluciones

SANTA FE. 17. — El gobernador de Santa Fe, doctor Carlos Sylvestre Begnis, urgió la búsqueda de una solución de los actuales problemas del país, para evitar —afirmó— graves conflictos qué acarrearían desgracias irreparables.

El doctor Sylvestre Begnis habló esta mañana en una reunión agraria realizada en el departamento Las Colonias. Dijo que la situación del país es angustiosa y está a punto de derivar en graves alternativas sociales y políticas.

Luego censuró duramente la conducción de la CGT y de las 62 y afirmó que todo el comportamiento de ambas entidades estuvo dirigido a lograr espacio político.

El mandatario también criticó a las sucesivas autoridades económicas nacionales atribuyéndoles el olvido de los intereses agropecuarios para los cuales pidió rápido y efectivo estímulo.

CRECE EL NIVEL DEL PARANA

RESISTENCIA. 17 (Télam). —La Prefectura Naval de la zona de Barranqueras puso en ejecución el "plan alerta", ante la crecida del nivel del río Paraná.

Personal de la repartición efectúa continuos patrullajes por toda la ribera, advirtiendo a los pobladores sobre las precauciones que deben tomar en caso de que continúe la crecida.

AÑO LXII — Miembro de la Sociedad Interamericana de Prensa — Nº 14.282

CRONICA

DIARIO INDEPENDIENTE AL SERVICIO DEL PUEBLO

6 PAGINAS $ 10

CORREO ARGENTINO ROSARIO — TARIFA REDUCIDA CONCESION Nº 2390 — FRANQUEO PAGADO CONCESION Nº 2617

Director: NESTOR JOAQUIN LAGOS

ROSARIO, Martes 17 de Febrero de 1976

OLA DE ATENTADOS EN LIBRERIAS Y KIOSCOS

En un extenso radio de nuestra ciudad se produjeron en la madrugada de hoy atentados terroristas al ser colocados artefactos explosivos contra kioscos de venta de diarios y revistas, como así también locales donde se encuentran ubicadas librerías. En todos los casos no hubo que lamentar víctimas.

En total fueron cinco los ataques. El primero de ellos consumado contra la librería de calle Mendoza 3740, de propiedad de Alberto Renom, argentino, de 59 años, casado. El artefacto —según información de la Brigada de Explosivos— estaba constituido por cuatro kilos de trotyl. La onda expansiva produjo grandes daños y especialmente desprendimientos de mampostería y rotura de vidrios en este negocio, y en fincas linderas.

SAN LORENZO Y LAVALLE

En el kiosco de diarios y revistas, de propiedad de Pablo Cubieo, argentino, 45 años, casado con domicilio en calle Córdoba 5521, se produjo el segundo atentado alrededor de la una de la madrugada, destruyendo el mueble metálico con el cual estaba construido el mismo.

CORDOBA Y BULEVAR AVELLANEDA

En la intersección de la calle Córdoba y bulevar Avellaneda, se encuentra ubicado un puesto de venta de diarios y revistas. Allí también manos anónimas colocaron una bomba de medio kilo de trotyl provocando destrozos en gran parte del mismo. El kiosco es de propiedad de una persona de apellido Flores.

EN SAN LORENZO 2645

Otro de los atentados de esta madrugada se produjo contra la propiedad de calle San Lorenzo 2645, estando la misma deshabitada y en estado de abandono desde hace unos 5 á 6 años. El artefacto explosivo en este caso, era de unos 2 kilos de trotyl.

OTRA LIBRERIA

La ola de atentados finalizó a las 4.15, cuando personas desconocidas colocaron un poderoso artefacto explosivo en el local de calle Presidente Roca 684. Allí se encuentra ubicada una librería de propiedad del señor Rubén Omar Salvatierra, argentino, 31 años, soltero, con domicilio en el mismo lugar. La onda expansiva rompió como en el caso de la librería de calle Mendoza 3740, vidrios y causó desprendimiento de mampostería en el local y propiedades vecinas. En todos los casos actúa la policía, presumiéndose que estos hechos son cometidos en cumplimiento de las recientes amenazas formuladas por un comando terroristas a aquellos negocios que venden literatura de tendencia comunista.

Por conducto extraoficial se tuvo conomiento que aproximadamente a las 3 de hoy, un grupo de jóvenes que llegó en dos automóviles al local de la empresa distribuidora de diarios y revistas Tajett, amenazó a los que en esos momentos se hallaban trabajando, obligándolos a retirarse bajo firme amenaza.

COMUNICADO GREMIAL

Por su parte la comisión directiva del Sindicato de Vendedores de Diarios y Revistas de Rosario, dio a conocer sobre el filo del mediodía de hoy, un comunicado en el que expresa lo siguiente: "La entidad gremial aclara sobre amenazas a nuestros asociados hecho por una organización autodenominada "Comando Anticomunista Regional Rosario", publicada en los diarios locales del día 14 del corriente.

"Llevamos a conocimiento del público en general que nuestro gremio ha sido respetuoso de las leyes vigentes, que todas las publicaciones que ponemos a la venta son distribuidas por sus canales normales y todas con pie de imprenta legalmente autorizadas y nunca se ha hecho distinciones de las publicaciones, porque del eslabón periodístico somos los que al final ponemos en manos de los distintos lectores cualquiera sea su ideología política, ya que todas las publicaciones habían circulado sin inconvenientes hasta la fecha. Creemos que lo más justo sería encarar este problema con los editores de estas publicaciones y no destruir fuentes de trabajo como las perpetradas en la madrugada de hoy a nuestros compañeros".

El Conflicto Obrero en Panaderías

Desde las primeras horas de hoy se está cumpliendo el paro de 72 horas dispuesto por los trabajadores panaderos (en señal de protesta por la no homologación de parte de la secretaría de Comercio de la Nación de los mayores costos para el pan, a fin de que los industriales puedan hacer frente al convenio firmado con la parte gremial para la aplicación de aumentos salariales.

De esta manera, la población de nuestra ciudad carece del producto, situación que se registra en el resto del país pro cuanto la medida de los obreros es de carácter nacional, al haber sido aprobada en un congreso celebrado recientemente en Jujuy.

Adhesión Casi Total en el Paro de Empresarios

A las cifras brindada por CRONICA en su edición de ayer acerca del alcance del paro declarado por un sector empresario escindido de la Confederación General Económica, referidos a nuestra ciudad, hoy podemos adelantar el porcentaje de negocios comerciales plegados en principio al cierre y que aumentó con el correr de la jornada anterior hasta llegar —según lo asegurado por la Federación Gremial del Comercio e Industria— a más del 90 %.

Solamente en el área industrial la inactividad fue menos apreciable. Aunque algunos establecimientos decidieron igualmente cerrar sus puertas en abierta oposición, según lo sostenido por APEGE, a las medidas gubernamentales.

ADHESION

Dio a conocer un comunicado la Comisión Empresaria de Movilización de Rosario, que está conformada por empresas y cámaras afiliadas a la Asociación Empresaria, en el que destaca "el éxito del paro total realizado y su agradecimiento a todos los comercios e industrias que se solidarizaron".

Prosigue el documento señalando que "el paro empresario es un hecho sin precedentes en la historia del país, si se tiene en cuenta que se llevó a cabo con el funcionamiento normal del transporte y la presión de las reparticiones oficiales".

Más adelante se manifiestan los siguientes puntos: "Destacar que el paro se efectuó con normalidad y como expresión de repudio a una conducción económica que frustró a los argentinos; reiterar la firme determinación de defender el patrimonio amenazado por una inflación sin precedentes, que tiende a liquidar las empresas y las fuentes de trabajo. Rechazar y cuestionar la presión tributaria nacional, provincial y municipal que descapitaliza el sector de la producción en beneficio de la burocracia parasitaria al servicio de mezquinos intereses políticos; señalar la comprensión demostrada por los empleados y obreros que acompañaron nuestra actitud independientemente de la gravitación que ejercieron sectores del movimiento".

Por último, la Comisión Empresaria de Movilización resuelve "adherir al "Movimiento Empresario del Interior", formado por las ocho federaciones económicas provinciales reunidas en la ciudad de Catamarca el sábado último, que han decidido producir los cambios necesarios dentro de la CGE para que la entidad sea auténtica defensora de los intereses empresarios".

OBREROS DE LA CONSTRUCCION

La Unión Obrera de la Construcción y la juventud sindical peronista, mediante un comunicado emitido al respecto, se dirige a sus afiliados "felicitándolos por la disciplina puesta de manifiesto al acatar orgánicamente la resolución de UOCRA, ante el paro dispuesto por la Cámara de la Construcción en el día de ayer".

"Quedó así demostado —puntualizan más adelante— pese al paro dispuesto con promesas de pagos de jornales, que la totalidad de las obras en construcción trabajaron normalmente y que los compañeros trabajadores concurrieron a cumplir con sus obligaciones diarias en forma normal, según instrucciones de esta entidad gremial".

Finalmente la UOCRA, "para preservar el orden y la disciplina y ante la posibilidad que los empresarios de la Cámara de la Construcción intenten otra maniobra" —se afirma—, llama a un congreso de delegados para el próximo 20 del corriente a las 1.30 a cumplirse en su local gremial, bulevar Oroño 870.

Brutal Agresión y Robo a un Joven Futbolista

Un regreso poco feliz a nuestro país tuvo, evidentemente, el joven futbolista Roberto Oscar Barrionuevo, argentino, de 22 años, quien a pocas horas de arribar procedente de Haití fue golpeado, robado, secuestrado para finalmente quedar liberado, en un hecho ocurrido en las primeras horas de hoy en la ciudad de San Lorenzo, lugar de su residencia.

A las 2 de esta madrugada, varios sujetos fuertemente armados se introdujeron en la vivienda de Aisogaray 776 que habita Barrionuevo —ex futbolista del Club Newell's Old Boys y que estaba radicado en Haití donde practicaba ese deporte— y luego de golpearlo intensamente le obligaron a que entregara dos sos moneda nacional. mil dólares estadounidenses cuatro mil pesos ley nacionales, alhajas, una escopeta calibre 16 y varios elementos de uso particular (radio, grabador, etc.)

Posteriormente lo sacaron del domicilio para introducirlo en un vehículo estacionado en las inmediaciones donde, luego de un breve viaje, lo dejaron abandonado en las cercanías de la usina eléctrica de Capitán Bermúdez.

El damnificado estimó lo sustraído en una suma cercana a los cien millones de pe-

Prorrogan Hasta el 29 el Pago de una Tasa Comunal

Hasta el 29 de este mes fue prorrogada la fecha de vencimiento para el pago libre de recargos de la tasa por limpieza, alumbrado, barrido, zanjeo, abovedamiento y otros servicios y la tasa e impuesto a los terrenos baldíos correspondientes al tercer cuatrimestre de 1975 de la cuarta zona del municipio.

El vencimiento debía operar el 15 de este mes y comprende las secciones catastrales 3, 4, 5, 11, 12, 18, 19, 20 y 21.

LA CORRUPCION SIGUE RAPIDA EN SU CAMINO

CAPITAL FEDERAL. (Exclusivo de SIA para CRONICA). — Nadie ignora que la importancia de una información sobre otra, que puede vivir horas o prolongarse días en las columnas periodísticas, es la que marca títulos y notas sobre los graves momentos que vive el país orientando a la opinión pública. De crisis en crisis, se está olvidando en los titulares porque no se la señala como hace apenas 15 días, que la corrupción impera, secreta y solapada, en el ánimo y en el accionar de quienes la practican en todos los niveles. Hay acusados y habrá más.

Poco a poco —y aparte de los impredecibles problemas que se presentan en el ámbito nacional sobre los cuales es imposible, a veces, un vaticinio o una opinión racional—, la corrupción nos lleva lentamente a la anarquía y a un desorden insuperable. La venalidad, la delincuencia, no conocen la marcha atrás, y es en esta carencia de retroceso —pasar de la actual vida fácil del que roba a la sedentaria vida de cobrar un sueldo—, donde las comisiones investigadoras, que ahora parecen diluidas, tendrán la penúltima palabra. La final, será la de la justicia.

Día a día aparecen implicados en la escena de la administración pública y es de presumir que en la esfera privada —y eso es privativo de los empresarios que deben cuidar su acervo comercial, industrial o bancario—, ocurre lo mismo al estar por ciertas informaciones de algunos desilusionados del prójimo y de la rectitud.

• CAMINO A LA OPULENCIA

En esta desenfrenada carrera por llegar más a prisa a la opulencia, quedan por suerte —y son mayoría—, los espectadores que ni se doblan ni se rompen en sus valores morales pero que tal vez son cómplices en un silencio que no los desborda.

Después de todo ¿qué diferencia existe entre ser honesto y ser ladrón si estamos juntos en el cine, en el restaurante o en la esquina? ¿Quién es quién en este momento de sorpresas y de "acostumbraimento" para juzgar al lo que está bien y juzgar bien lo que está mal?

Se necesita valor y voluntad para no caer en la redada de la delincuencia porque sabemos que los delincuentes siguen impunes, y que esa impunidad puede acompañarnos en un mal paso.

Recordemos, por último, que el ministro de Justicia afirmó en un reportaje reciente que se le hiso por un canal de televisión de esta ciudad, "que estaba dispuesto a recibir denuncias concretas, con pruebas, sobre falta de "ética" de miembros del gobierno". Mientras tanto ¿qué esperan los acusados para demostrar su inocencia?

La D. G. I. y la Evasión Fiscal

C. FEDERAL, (Exclusivo de SIA para CRONICA). — El proyecto de presupuesto para 1976, que todavía no ha aprobado el Congreso de la Nación, prevé un déficit que, seguramente, deberá incrementarse a lo largo del año. Esto puede inferirse luego del aumento salarial concedido desde el 1º de enero último a todos los trabajadores. Sin embargo, hay otro aspecto que preocupa a cuantos aparecen vinculados con la conducción económica: la recaudación tributaria.

Habrá problemas por no haber sido sancionados en término, diversos proyectos que conforman lo denominada reforma tributaria, pero de todas maneras se sabe que la Dirección General Impositiva deberá encarar operativos de fiscalización muy a fondo para poder percibir lo estimado por la gente de la Secretaría de Estado de Hacienda.

La evasión constituye una "institución" argentina, un mal que debe erradicarse lo antes posible para que se cumpla el concepto de justicia recaudadora en materia tributaria.

Con excepción de los trabajadores en relación de dependencia, pertenecientes a la cuarta categoría del impuesto a las ganancias, es difícil que pueda efectuarse un control muy preciso.

No obstante, las autoridades de la DGI parecerían dispuestas a intentarlo, lo que es ya mucho decir. Recientemente se efectuó un operativo muy interesante en el mercado de Abasto de Buenos Aires, que permitió iniciar 277 actuaciones a transportistas, puesteros y playeros.

Se les requirió una serie de datos sobre compras y ventas, capital, inscripción en el impuesto a las ganancias y comprobantes de pago y otros documentos. La idea es seguir. Puede ser que de esta manera haya más gente que pague sus obligaciones.

Reúnense las "62"

C. FEDERAL, 17 (Télam). — Los integrantes de la mesa nacional de las 62 Organizaciones Gremiales Peronistas se reunirán esta tarde, a las 15.30, en la sede de la UOCRA, Rawson 42, de esta capital.

La convocatoria, que fue conocida este mediodía, no especifica los temas a tratar durante las deliberaciones.

ROBARON HERRAMIENTAS POR SUMA MILLONARIA

Manuel Ambrosio Coronel, argentino, de 56 años, casado, domiciliado en la calle Cochabamba 1356, de la localidad de Fray Luis Beltrán, se desempeña como contratista de obra. El 13 del corriente dejó en una obra en construcción ubicada en la avenida Artijón 858, de la firma Bello-ria S.A. una caja con herramientas y otros elementos de trabajo.

La víspera concurrió a la mencionada obra y comprobó que le habían hurtado dichos efectos. Concurrió a la seccional 11a., y los valuó en la suma de 15 millones de pesos.

HURTAN UNA COLUMNA

Alberto Budi radicó una denuncia por hurto en la seccional 11a., en representación del Ferrocarril Belgrano. Manifestó que autores ignorados sustrajeron del galpón Nº 24.320, una columna de hierro fundido de 5.75 metros de largo y un peso de 5 mil kilogramos. La misma fue valuada en la suma de 2.300.000 pesos moneda nacional.

HECHOS ACLARADOS

CARCARAÑA, 17. (Agencia). — Personal de la comisaría 3ra., procedió a la detención de Víctor Hugo Vilches, argentino, de 23 años, (a) "Mochito", domiciliado en esta localidad, el cual está acusado de efectuar sustracciones en casas de familia. El monto de lo hurtado alcanza a la suma de dos millones de pesos viejos.

También se procedió a desbaratar una banca y detener a sus componentes que resultaron ser José Oscar Tiseira (a) "Bolita"; Petrona Molina de Tiseira, argentina, de 38 años, casada; Flora Atkins viuda de Torres (a) "Negrita" argentina, de 51 años y Julián Domingo Alomo (a) "Chango", argentino, de 23 años. Todos los nombrados se domicilian en la ciudad de Pérez y se dedicaban al robo de lechones y garrafas para gas licuado.

Detuvo la Policía al Autor de un Crimen

C. FEDERAL, 17. (Télam). — Personal de la comisaría 44ª detuvo en un local nocturno de su jurisdicción a un homicida, autor de varios asaltos en jurisdicción de la Provincia de Buenos Aires que se había evadido de la comisaría de Laboulaye, Córdoba.

Se trata de Jorge Omar Vergara, argentino, de 25 años, soltero, sin ocupación, domiciliado en Moreno y 12 de Octubre, de Banfield, quien dijo actuar en sociedad con Osvaldo Souza y Luis Manganelli (a) "El Cordobés", que están prófugos y de los cuales se desconocen datos de filiación.

Vergara se había evadido de la comisaría cordobesa, cuando esperaba resolución condenatoria por un homicidio y está considerado como un peligroso hampón cuya captura estaba solicitada a nivel nacional.

REQUISAN CONTRABANDO

C. FEDERAL, 17. (Télam). — Personal perteneciente al Departamento de Delitos Federales en una inspección efectuada en un departamento de Carlos Pellegrini 465, 7º piso, incautó mercaderías importadas por una suma varias veces millonaria.

En el lugar de referencia vive María Loricez de Mazzini, quien no supo explicar el ingreso a plaza de botellas de whisky, cerveza, cartones de cigarrillos, porcelanas y otros elementos.

EMBISTIO Y MATO UN AUTO A UNA MUJER

SANTA FE, 17.— Un impresionante accidente de tránsito se produjo en avenida Blas Parera y Estanislao Zeballos. Raymunda Magdalena Velázquez, de 29 años, domiciliada en Pedro de Vega y Gaboto intentó cruzar la calzada en compañía de familiares que se encontraban algunos metros detrás de ella, cuando fue violentamente embestida por el automóvil Fiat 1500 coupé, chapa S-057.988, conducido por Atilio Fernández, de 21 años, mecánico, domiciliado en calle Urquiza 4480. La mujer fue tomada de lleno y levantada en el aire para ser nuevamente embestida por el mismo coche ante el estupor de los familiares y otras personas que se encontraban en las inmediaciones. La víctima fue socorrida de inmediato pero lamentablemente todo esfuerzo fue estéril ya que no pudo sobrevivir a las lesiones recibidas.

DESIDIA Y FALTA TOTAL DE PREVISION

CAPITAN BERMUDEZ, 17. (Agencia). — El domingo por la tarde aconteció un doloroso hecho que enlutó a varias familias de esta ciudad y del cual diéramos amplia información. Tres personas se ahogaron en el río Paraná, en las instalaciones de un balneario que la municipalidad está construyendo en esta ciudad.

Sin duda, la iniciativa del Departamento Ejecutivo de que la zona cuente con un balneario, es elogioso. Sin embargo, no se ha tenido en cuenta, por evidente falta de previsión, que mientras se realizan dichas obras no es conveniente que persona alguna utilice sus instalaciones debido a que las mismas, por supuesto, no ofrecen ninguna clase de seguridad física.

Hay que tener en cuenta que para la realización de ese importante balneario hubo que dinamitar algunos sectores de la barranca, por lo que allí existe tierra movediza, que, sin duda, constituye un grave peligro no sólo para el bañista sino además, para el público que se aposta en la ribera.

En otro orden de cosas debe tenerse en cuenta que el mismo aun no está oficialmente habilitado, por lo que el público debe abstenerse de concurrir a dicho lugar justamente porque no se han tomado las medidas de seguridad necesarias para evitar, desgracias como las del último domingo.

Sería conveniente, entonces, que las autoridades municipales tomaran las providencias necesarias, prohibiendo que vecino alguno utilice el balneario por no reunir condiciones lógicas de seguridad.

Preocupan a Justicialistas los Problemas Edilicios de la Ciudad

Mediante notas enviadas al ministro de Economía nacional y al intendente municipal de Rosario, el Ateneo Justicialista de Profesionales los interesa por la pronta solución de problemas edilicios que afectan a la ciudad.

En los despachos cita a continuación la serie de trabajos que merecen el apoyo financiero para concluirlos. "En este caso se encuentran —aseguran— las tareas de acceso sur al puerto, la central ferroviaria, avenida de Circunvalación y autopista Rosario-San Nicolás. A ello se agrega la restauración o construcción de los principales hospitales, como son Centenario, Provincial y Central Municipal, así como, en otro orden de cosas, la "corona de espinas" que importa el cinturón de las villas miseria".

Luego de citar el reconocimiento por las dificultades pecuniarias que atraviesa el país, afirman que "creemos que con mentalidad constructiva se podrían materializar estos trabajos, al menos parcialmente".

JUVENTUD UNIVERSITARIA PERONISTA

Esta agrupación estudiantil rosarina, ante el cierre del comedor universitario por parte de las autoridades de la Universidad Nacional de Rosario, además de otras falencias que afectan su participación como activos educandos, según afirman en un comunicado, han decidido movilizarse con el fin de exigir, principalmente, la renuncia inmediata del rector Fernando Cortés y su equipo de colaboradores.

Además la JUP pide por el inmediato cese de la represión en la Universidad, la reapertura inmediata y sin condicionamientos del comedor universitario.

POPULAR CRISTIANO

Advirtiendo que la opción que se desencadena ante el vacío de poder del actual gobierno nacional tiene dos caminos: "conformado por las Fuerzas Armadas, mediante el recurso de un golpe de Estado o por el Parlamento, asumiendo claramente y con firme determinación su responsabilidad constitucional", emitió un documento la junta nacional del Partido Popular Cristiano.

Además hacen conocer que próximamente plantearán la crítica situación a los presidentes de las cámaras legislativas, con el propósito de sugerir las siguientes pautas de acción.

"Declarar a ambas cámaras del Congreso de la Nación en sesión permanente a los efectos de considerar la situación institucional aplicando los resortes necesarios para resolver la crisis de raíz.

"Inmediata reunión conjunta de las comisiones de Economía, Presupuesto, Hacienda y Finanzas de ambas cámaras, para que con participación de todas las centrales empresarias, industriales, comerciales y agrarias y la CGT, analicen las leyes económicas sometidas al Parlamento y formulen iniciativas legales tendientes a resolver la grave emergencia económica.

TOMBOLA NACIONAL

(SORTEADA ANOCHE)

1	177	11	917
2	309	12	986
3	196	13	612
4	898	14	329
5	439	15	836
6	000	16	637
7	678	17	073
8	152	18	210
9	443	19	634
10	840	20	949

El Tiempo

Temperatura a las 13: 31°; humedad: 51 por ciento; vientos: del sector Norte a 6 kilómetros la hora; cielo: nuboso; visibilidad: 15 kilómetros; presión: 757.4.

Temperatura máxima de ayer: 32°2 a las 15.10; mínima de hoy: 19°7 a las 5.40.

PRONOSTICO PARA ROSARIO Y ALREDEDORES

Para el resto de la jornada: Caluroso y húmedo.

Para mañana: Caluroso, húmedo e inestable.

Cayó Preso el "Rey del Juego"

CAPITAL FEDERAL, 17. (Télam). — Personal de la División Leyes Especiales —actuando en colaboración con el del Departamento Toxicomanías de la Policía Federal— detuvo a un delincuente vinculado a la explotación de juego prohibido y el tráfico de drogas utilizadas para el "dooping", se supo aquí en fuentes allegadas a la investigación. Se trata de Alen Salvador Chamorro —cuyos otros datos de filiación no fueron suministrados— detenido durante un operativo realizado en la calle Moreno 1153, 7º piso, departamento "N", de esta capital, en cuyo poder se encontraron elementos probatorios de sus actividades, realizadas en gran escala.

En ese lugar, la policía habría secuestrado gran cantidad de planillas y listas con anotaciones de jugadas de quiniela y carreras de caballos, por cifras millonarias; dados, mazos de naipes franceses, cartones para el juego "30 y 40", cubiletes, dados cargados y fichas de distintos valores y colores e imanes utilizados para dirigir ruletas y dados hacia una determinada jugada.

AVISO FUNEBRE

† **Doctor GINES BENITEZ** (Q. E. P. D.) — Falleció el 17 de febrero de 1796, c.a.e.r.c. y b.p. Esposa: Pabla Ambros; hijos: doctores Carlos Alberto y Héctor Raúl, doctora Susana Pagani, escribana Mobel Rotenberg; hermana: Tránsito Benitez de Gómez; nietos: Carlos Iván, Valeria Andrea, Alejandra Fabiana y Ana Cinthya; padre político: Enrique Ambros; hermanos políticos: Enrique Ambros, Delia Rodríguez, ingeniero Luis Ambros y Emelia Nocetti, Modesta Ambros Vde. de Sánche, Alcira Ambros de Duret y coronel Juan Carlos Duret; Jorge Ambros, Florentín Gómez e Ingrid Püls de Ambros, sobrinos y demás deudos participan su fallecimiento y que sus restos mortales serán inhumados mañana, a las 10, en el cementerio local, previo responso religioso. Casa mortuoria: Avenida San Martín 1932, San Lorenzo. — Servicio: Caramuto-Previnca.

DIRIGENTES COOPERATIVISTAS ANALIZAN LA ACTUAL SITUACION

Presidentes y gerentes de la regional Santa Fe del Instituto Movilizador de Fondos Cooperativos efectuaron una reunión. Señala una información que se "consideró la grave emergencia nacional que afecta al pueblo argentino y, en consecuencia, a la masa societaria de sus cooperativas asociadas", y también se trataron las medidas que se adoptarán "en defensa de sus legítimos intereses y en resguardo de la operatoria y el creciente desarrollo del movimiento cooperativo".

Añade que la reunión que nos ocupa resolvió "ratificar, una vez más, la permanente posición del Instituto Movilizador de Fondos Cooperativos por la vigencia y el respeto del orden constitucional y la necesidad de encontrar en el juego de las instituciones democráticas y en la coincidencia de los grandes intereses nacionales, los remedios apropiados para resolver la crisis que sacude el país".

También se acordó en la reunión "arbitrar las medidas conducentes a materializar la ayuda del movimiento cooperativo argentino al pueblo de Guatemala, ante la calamidad que lo agobia".

Se dispuso, finalmente, convocar para el domingo 22 del actual, a las 9, en el local del Instituto, calle Urquiza 1539, a una reunión de presidentes y gerentes de cooperativas. Se considerará este orden del día: 1º) la emergencia nacional y el movimiento cooperativo; 2º) ayuda solidaria al pueblo de Guatemala; 3º) varios.

SEMINARIO

El Instituto de la Cooperación-Fundación Educacional lanzó meses atrás la iniciativa de organizar un Seminario Latinoamericano sobre Educación y Capacitación Cooperativa.

La idea generó rápidamente un favorable movimiento de opinión en todos los círculos rochdaleanos del país, deseosos de participar de este cónclave que se desarrollará del 15 al 20 de marzo de 1976 en las cómodas instalaciones que a tales efectos ha cedido la cooperativa "El Hogar Obrero", de Moreno 1729, Capital Federal.

Los objetivos del Seminario son los de promover el estudio y el intercambio de experiencias en todo lo referente a orientación, contenido, medios y metodología didáctica de la enseñanza y difusión de la doctrina. Paralelamente tiene por objeto la capacitación profesional técnica de funcionarios, de cooperativas, a la vez que el mutuo conocimiento y la relación estrecha entre las personas e instituciones vinculadas y/o pertenecientes a dicho movimiento.

EL PROGRAMA

El programa de trabajo que comenzará a desarrollarse el lunes 15 de marzo a las 8, prosiguiendo en días subsiguientes, hasta el sábado 20, inclusive, comprenderá la consideración y el análisis, mediante relatores y correlatores, de los siguientes subtemas: a) la educación cooperativa, fines y contenido; b) formas y medios de la difusión y la enseñanza del cooperativismo; c) didáctica y metodología de la enseñanza del cooperativismo.

Los participantes a las jornadas de estudio deberán asistir regularmente a las tareas programadas, y gozarán de la más amplia libertad de expresión, ajustando sus intervenciones a lo previsto en el reglamento del seminario y finalmente, aquellos que acrediten asistencia a seis de las ocho sesiones plenarias programadas, se harán acreedores a un certificado.

Uno de los aspectos trascendentes del seminario, está dado por la representatividad de las organizaciones auspiciantes, cuya nómina es la siguiente: Instituto Nacional de Acción Cooperativa, Organización de las Cooperativas de América, Confederación Cooperativa de la República Argentina, Asociación de Cooperativas de Trabajo de la República Argentina, Federación Argentina de Cooperativas de Consumo, Federación de Cooperativas Telefónicas, Federación Argentina de Cooperativas de Crédito, Instituto Movilizador de Fondos Cooperativos, El Hogar Obrero, Sancor Cooperativa de Seguros, Colegio de Graduados en Cooperativismo de Buenos Aires, Colegio de Graduados en Cooperativismo de Rosario, Comisión de Cooperativismo Escolar de Buenos Aires y Casa de Rochdale, incluyendo en la lista, obviamente, al autor de la iniciativa, es decir al Instituto de la Cooperación (IDELCOOP). A ello, debe añadirse una larga serie de cajas de crédito y cooperativas de otras ramas de todo el país.

LOS PARTICIPANTES

El éxito anticipado del encuentro y su proyección internacional, se refleja en los países de los que son originarios los inscriptos: Perú, Bolivia, Panamá, Uruguay, Costa Rica, Colombia, El Salvador, Brasil, Chile, Nicaragua, México y Paraguay, y también de la Argentina.

Además han asegurado su concurrencia, personalidades especializadas en educación cooperativa de Alemania y España, e incluso dos representantes de la Organización Internacional del Trabajo.

Los representantes del exterior ven facilitada su concurrencia por becas que otorgan las cooperativas argentinas y que comprenden los gastos de estadía en nuestro país durante el desarrollo del seminario y hasta fines de marzo. Concluidas las deliberaciones del encuentro los visitantes de los movimientos hermanos de Latinoamérica cumplirán un programa de visitas e intercambio cultural al interior del país, atendidos por las cooperativas becarias. Más de cien entidades cooperativas han comprometido su aporte al fondo becario.

Declaración de la Unidad Básica, Sección Séptima

Con el título de "No hay que llamar al diablo" y firmada por su secretario general señor Esteban J. Albornoz, la unidad básica de la sección 7ª del Partido Justicialista, con sede en calles Rodríguez y Gálvez, dio una declaración, en la que formula una advertencia.

Comienza expresando que "en unas de esas el "diablo" aparece, como se ha comentado oportunamente", y agrega: "Pues bien: ya ciertos representantes en vez de ayudar al país, están constantemente dedicados a "llamar al diablo". En vez de "golpear en esa forma deberían bajar a las provincias, donde fueron votados para esas representaciones, haciendo honor a su mandato, poniéndose en contacto con la masa de compañeros que los llevó a tan altos destinos.

"A partir de 1945 —continúa— cruzó un legislador peronista que todas las semanas atendía al pueblo de Rosario en la calle Urquiza; éste fue el fallecido don Luis Armando Roche. Está bien que la "oposición" diga que "nunca estuvo tan sola la Casa de Gobierno"; creo dijo también "como para tomarla", pero nosotros, repito, no debemos "llamar al diablo", porque si aparece nos llevará a muchos al infierno. Por lo tanto, esta unidad básica en custodia de la institucionalidad exige a esos legisladores no llamar más al diablo".

Concluye la declaración: "Ya sabemos que las "cosas" van mal en el país, porque atravesamos por horas difíciles, pero en vez de echar más leña al fuego debemos recurrir al auxilio a los efectos de buscar una salida dentro de la ley, que sería lo más prudente dentro de la "puja" en que estamos debatiéndonos día a día, sin solución de continuidad".

"62 ORGANIZACIONES"

Se analizaron las tratativas que la mesa directiva nacional de las "62 Organizaciones Gremiales Peronistas" está realizando en la Capital Federal, en una reunión efectuada por el secretariado de Rosario, presidida por el dirigente Sabin Arraiza. En la misma reunión realizada por las "62" de nuestra ciudad se resolvió la designación de los compañeros que se encargarán de recibir a los representantes de la rama política del movimiento local y de la zona sur de la provincia, nombramiento que recayó en los señores Miguel Gómez, Leonardo Albornoz, Ernesto Rosales, Osvaldo Ruiz y Armando Pesenti.

AGRUPACIONES JUSTICIALISTAS

El Bloque de Agrupaciones Justicialistas hace saber que en la sede de la unidad básica seccional 10ª, de avenida Alberdi 129, en un acto público de confraternidad peronista, procedió a poner en sus cargos a los afiliados del equipo político-electoral que a través de las comisiones de: afiliación, movilización, prensa y finanzas, habrán de participar en el proceso de reorganización del partido justicialista de nuestra provincia. Durante el acto rebalaron en la oportunidad los afiliados Leopoldo Latasa, Juan Carlos Altami, Norma Schiozzi, Edio Ledesma y Roberto Cazón.

ADHESION

Por su parte el núcleo Lista Blanca de trabajadores municipales peronistas, pone en conocimiento público, que "sustentando la doctrina justicialista y de conformidad con la declaración de principios del bloque de Agrupaciones Justicialistas de la provincia, zona sur, Lista Verde, Azul y Blanca, se ha sumado a las adhesiones con que cuenta dicho bloque, al cual prestará todo su apoyo con motivo de la reorganización partidaria a cumplirse en la provincia en las próximas elecciones".

REPUDIO A UN DIPUTADO

"Ante las tristes expresiones vertidas por el diputado nacional Sobrino Aranda, esta unidad básica, no puede más que alzar su voz de repudio a las mismas. Es para nosotros —dice el comunicado dado a conocer por la unidad básica de la seccional 7ª del Movimiento Nacional Justicialista— que este señor aparecido alguna vez en nuestra ciudad como delegado normalizador (cargo del que se aprovechó para anotarse como candidato a diputado), se diga representante nuestro, ya que los que militamos en el movimiento jamás lo vimos en la lucha peronista".

Finalmente el comunicado expresa que "los peronistas verdaderos tenemos fe en Isabel y estamos persuadidos de que el movimiento cumplirá el mandato histórico del pueblo para felicidad del mismo y grandeza de la patria.

Corporación de Empresas Nacionales

GAS DEL ESTADO

Administración de Distrito VIº

Llámase a licitación pública Nº 97, cuya apertura tendrá lugar el día 10 de marzo de 1976 a las 10 horas, en Rosario, por la "Instalación de 475 metros de cañería para red de distribución, de distintos diámetros a fijar, y en direcciones varias dentro del radio urbano, en la ciudad de Rosario". Pliego de condiciones y demás datos en nuestras Oficinas de Compras — Gral. Mitre 575, Piso 3º Local 10, Rosario— en el horario de 7 a 13 horas de lunes a viernes.

Valor del pliego: $ 50.

Nº2014 — —16 al 19|2|76

EDICTOS · SUCESORIOS · REMATES

Por disposición del señor juez del tribunal colegiado del juicio oral, juez doctor Omar Machello, se hace saber que en el juicio Morello Claro Bernabé c|. Navarro Elba, Divorcio, se ha dictado el decreto Auto Nº 2719. Rosario, diciembre 26 de 1975. Y vistos: Los autos Morello Claro Bernabé contra Navarro Elba. Divorcio. Atento las constancias de autos, lo solicitado y lo informado verbalmente por el actuario, Resuelvo: Declarar rebelde a la demandada Elba Navarro. Para nombramiento de abogado defensor, señálase la audiencia del día 26 de febrero del año 1976, a las 10 horas. Notifíquese por edictos que se publicarán dos días (Arts. 77 del C. P. C.) en los diarios designados a fs. 14 Vta. Insértese, hágase saber a sus efectos que por derecho hubiere lugar. Secretaría, Rosario, febrero 16 de 1976. Dr. Raúl Martino, secretario.

1681. 17|2 al 18|2 de 1976.

El señor juez de Primera Instancia de la 2ª Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don Raú Toledo o Raúl Toledo Fernández, por diez días para que comparezca a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 12 de febrero de 1976. Marta S. Strada de Alvarado, secretaria.

Nº 1687 - 17|2 al 3|3 76

El señor juez de 1ª Instancia de la novena Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don Pascual José Ferraro o José Pascual Ferraro por diez días, para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 16 de febrero de 1976. Marta S. Strada de Alvarado, secretaria.

Nº 1685 - 17|2 al 3|3|76

Por disposición del juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la sexta Nominación en autos "Pedro Primucci e Hijos S. A. c|José Gabriel Ruiz y|o quien resulte propietario s|Demanda ejecutiva" se hace saber a los herederos de José Gabriel Ruiz, señores Eduardo Gabriel Ruiz, Mercedes María Ruiz y Victoria María Ruiz que han sido declarados rebeldes y que se sigue el juicio sin su representación. Secretaría, 5 de diciembre de 1975. Dra. María Elena Barraco Mármol, secretaria.

Nº 1686 - 17 al 18|2|76

El señor juez de 1ª instancia en lo civil y comercial de la 3ª nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de doña Amanda Victorio Luján de Wolowiez, por diez días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos Rosario, 16 de febrero de 1976. Dr. Jorge Abel Zaldarriaga, secretario.

Nº 1684 - 17|2 al 3|3|76

Por disposición del juez de 1ª instancia civil y comercial 3ª nominación, en autos "Valeria S. C. A. y otra c|. Nazareno Fratteai s|ejecución hipotecaria", se cita al deudor y terceros adquirentes, sucesores o administradores de herencia, representante en caso de quiebra o incapacidad, por cinco días, para que dentro de los cinco días subsiguientes a la última publicación, abonen el crédito que se reclama de $a. 101.532,82, más intereses y costas, u oponga excepción legítima, bajo apercibimiento de dictar sentencia en rebeldía y darlos por notificados de cualquier resolución posterior. Rosario, 10 de febrero de 1976. Dr. Jorge Peyrano, secretario.

1628. 12|2 al 18|2 de 1976.

El señor juez de 1ª instancia de la 14ª nominación de Rosario, hace saber a los herederos, acreedores y legatarios del doctor Samuel León Sack o Samuel L. Sack por el término de 10 días para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Secretaría. Rosario febrero 11 de 1976. Félix Antonio Casiello, secretario.

1615. 11|2 al 25|2 de 1976.

En juzgado civil 6ª nominación, iníciose sucesión de José Barone. Cítase interesados por por 10 días. Rosario, 13 de diciembre de 1975. Dra. María Elena Barraco Mármol, secretaria.

1626 - 13|2 al 8|3 de 1976.

El señor juez de 1ª instancia de la 9ª nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don Miguel Antonio Cirelli; Luisa Iommantuoni de Cirelli; Hortencia Cirelli; y Miguel Cirelli por diez días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 10 de febrero de 1976. Dr. Jorge W. Peyrano, secretario.

1616. 11|2 al 25|2 de 1976.

El señor juez de 1ª instancia de la 8ª nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don José Alberto Alvarez por diez días para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, febrero 11 de 1976. Dra. Olga Regina García de Luquita, secretaria.

1625. 13|2 al 8|3 de 1976.

Se comunica que la señora Gloria Susana La Rossa de Dubourgc, argentina, de 44 años de edad, casada, L. C. 2.794.254 domiciliada en San Juan 2085, 1er. piso Dto. B Rosario, solicita su inscripción ante el Registro Público de Comercio de Rosario. Dra. Carman G. Galán de Belmonte, secretaria.

1617. 13|2 al 23|2 de 1976.

El señor juez de 1ª instancia de la 7ª nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don Tiziano Cossar o Ticiano Cossar o Luciano Cossar, por diez días para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, febrero 4 de 1976. Dra. Beatriz Graciela Castello, secretaria.

1620. 12|2 al 26|2 de 1976.

El señor juez de 1ª instancia de la 3ª nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don José Papa por diez días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 10 de febrero de 1976. Dr. Jorge W. Peyrano, secretario.

1622. 12|2 al 26|2 de 1976.

El señor juez de 1ª instancia en lo civil y comercial de la 3ª nominación de Rosario llama a los herederos, acreedores y|o legatarios de doña Carmen Rodríguez, para que comparezcan a este tribunal por el término de diez días para hacer valer sus derechos. Secretaría, 4 de julio de 1975. Dr. Jorge W. Peyrano, secretario.

1630. 16|2 al 5|3 de 1976.

BANCO MUNICIPAL DE ROSARIO

Sarmiento 1350

Remate de Prendas)

Por disposición del Honorable Directorio del Banco Municipal de Rosario, se cita a los poseedores de Prendas Serie 26 Nros. 156.678 al 171.815; Serie D Nros. 60.565 al 61.877 Serie D Nros. 6156 al 6962; para que comparezcan antes del día 4 de marzo de 1976 a rescatarlas o renovarlas, bajo apercibimiento de que si así no lo hicieren, se procederá sin más trámite a la subasta de las mencionadas prendas, que se encuentran vencidas de acuerdo a lo establecido en el Art. 585 del Código de Comercio y Nº 3224 del Código Civil. La subasta se iniciará el día 18 de marzo de 1976, a las 14.45 horas en la sala de Remates del Banco Municipal de Rosario, calle Sarmiento 1350, primer piso.

1629. 16|2 al 18|3 de 1976

El señor juez de 1ª instancia de la 5ª nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don Juan Fernando Bottazzini por diez días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, febrero 11 de 1976. Gladys Smythies, secretaria.

1628. 16|2 al 5|3 de 1976.

Por disposición señor juez 5ª nominación, en expediente Nº 67374 caratulado: Di Fiori Luis prescripción adquisitiva, notifícase efectos legales, que por sentencia Nº 2.75 confirmada por Sala Primera Cámara Apelaciones, Acuerdo Nº 98|75 declárase adquisición dominio por prescripción a favor señor Luis Di Fiore de lote terreno situado pueblo Carmen del Sauce, Departamento Rosario, provincia Santa Fe, ubicado calle Urquiza entre Libertad y Nueve de Julio a 39.25 metros Libertad al Norte compuesto 17,20 metros frente Este sobre calle Urquiza por 21.80 metros fondo. Rosario, febrero 10 de 1976. Esc. Gladys Smythies, secretaria.

1627. 16|2 al 17|2 de 1976.

El Rincón de la Política

Respuesta contundente

La política de concertación aplicada por el gobierno desde la época en que lo ejerció el doctor Héctor J. Cámpora, postulado para presidente de la República por el teniente general Juan Domingo Perón, incorporó un nuevo sistema para la conducción del proceso económico nacional cuyo funcionamiento exige, como condición ineludible, que los concertantes tengan auténtica representatividad. De otra manera no pasa de ser una ficción destinada a disimular la prepotencia del Estado llamado, en definitiva, a imponer la solución. En su primera aplicación intervinieron, además del Estado, la Confederación General del Trabajo, como representante del sector laboral, y la Confederación General Económica a la que se atribuyó la representación del empresariado. Ambas integraban, de acuerdo con la organización del movimiento peronista trazada por su líder, la cúspide del mismo. Si bien cuestionada por algunos sectores del trabajo constreñidos, en virtud de leyes que establecen compulsivamente la agrupación en determinados sindicatos que disponen de la personería gremial discrecionalmente otorgada por el poder público, la CGT cuenta con una relativa representatividad. No así la CGE, organización artificiosamente estructurada al margen de los verdaderos intereses profesionales, con finalidades partidistas, a la que se adjudicó arbitrariamente la representación de todo el empresariado. Contó la CGE, cuyo presidente fue designado ministro de Economía de la Nación, con el apoyo de todos los organismos oficiales que ,a la vez que le prestaban su impulso muchas veces decisivo, presionaban con todos los recursos a su disposición a los que se mostraban renuentes a incorporarse a la organización digitada desde los más altos niveles de la conducción oficial.

* * *

Está claro, porque así lo comprueba la experiencia, que los dirigentes gremiales nunca estuvieron conformes con el sistema impuesto, que significaba si era institucionalizado el desplazamiento por innecesarias de las comisiones paritarias, de cuyo funcionamiento depende, en gran parte, la subsistencia del gremialismo politizado del que depende la actividad incontrolada de una dirigencia denunciada, desde autorizadas corrientes laborales, como "burocracia sindical", cuya influencia se diluía al constituirse la gran paritaria nacional. Bajo la presión de la CGT se retornó a las paritarias, con lo que la política oficial mencionada perdió todo vigor y disminuyó considerablemente la influencia estatal. El gobierno, ejercido ya por María Estela Martínez de Perón, fue obligado a contramarchar cuando pretendió establecer el aumento salarial por decreto y la concertación quedó relegada a la categoría de ensayos fallidos. No obttante, se mantuvo su apariencia en cuanto a la integración del equipo oficial de gobierno en el que se incluyeron, en distintos niveles y órbitas, a individuos que habían obtenido realce cooperando en el obsecuente activismo oficialista.

* * *

La CGT mantuvo su cohesión porque está apoyada en una legislación que la favorece. Al considerarla como su herramienta política predilecta y más positiva, el gobierno eludió todo intento de introducirse en su estructuración, aunque por vía del ministerio de Trabajo la mantuvo bajo su estricto control. En cambio la CGE, abandonada a su suerte después del relevo de su inspirador el ministro Gelmard, acusó una fuerte tendencia hacia la dispersión que se fue agudizando en la medida que los intereses empresarios sufrían el impacto de una política que dislocó todo el sistema económico nacional. Pronto perdió la escasa representatividad de que, en cierto momento, había gozado y pasó a ser un instrumento de movilización de un sector de la comunidad que el gobierno utilizó con muy reducido éxito. Resurgieron, entonces, otras entidades que asumieron la defensa de los intereses de un sector cuya intervención en el proceso económico nacional es indispensable para su funcionamiento regular. Unidas las entidades coincidentes en propósitos de bien público acaban de exhibir la firmeza de su posición, decididamente opuesta a la política oficial que ha pauperizado el país y la dimensión nunca alcanzada anteriormente de un respaldo profesional y popular que golpea al gobierno en uno de los trances más difíciles de su gestión. Afirmándose en el retiscente apoyo de la CGT y la CGE el gobierno cometió la imprudencia de amenazar al empresariado para que desistiera de su propósito. La magnitud del paro constituye la respuesta que podían esperar quienes auscultan la opinión pública y se suma a los muchos motivos que hay para dudar de que el gobierno pueda superar las dificultades de todo orden que se le oponen.

LUCIANO ESCUDERO

Resolución de Médicos: Seguir el Plan de Lucha

En la asamblea realizada anoche por los médicos del primer nivel que se desempeñan en el sistema de atención para jubilados y pensionados, los que se hallan en conflicto con el Instituto Nacional de Servicios Sociales para el sector pasivo, se resolvió como primer punto apoyar lo actuado en la emergencia por la comisión directiva de la Asociación Médica de Rosario.

Además se dispuso prestar acuerdo al estudio que realiza la Asociación Médica de Rosario en el sentido de proponer al Instituto Nacional de Servicios Sociales para Jubilados y Pensionados, un anteproyecto de convenio por cartera fija, de acuerdo al tenor de la entrevista mantenida con el director del mismo.

Por último quedó aprobado el mantenimiento del plan de lucha previamente aprobado que se ajustará —dice la resolución— en un próximo cuarto intermedio cuya fecha de realización dependerá de la marcha de las tratativas.

EXPRESION DE APOYO

Un comunicado de la Federación de Entidades Profesionales Universitarias de la Provincia de Santa Fe, dice que "consecuente con las declaraciones producidas por la Federación Médica de la Provincia, referidas al conflicto que su entidad mantiene con el Instituto Nacional de Servicios Sociales para Jubilados y Pensionados, declara "dar pleno apoyo a la Asociación Médica de Rosario", señalando "la justeza de la reclamación del gremio médico que se propone rescatar un convenio de atención que satisfacía las aspiraciones de jubilados y pensionados quienes gozaban del derecho de libre elección del profesional y lugar de atención, al mismo tiempo que cumplía el principio de ser una fuente de trabajo abierta a todos los médicos y bajo un control ético-gremial".

Termina "denunciando la implantación de un sistema de atención que ya ha demostrado ser insuficiente en otros lugares del país, reemplazando al existente que durante tres años de convalidación demostró su calidad y eficiencia y apoyar las justas reclamaciones gremiales que en defensa de los médicos y los jubilados y pensionados viene realizando la Asociación Médica de Rosaro".

Remate en el Mitre

Durante los días 19 y 20 del corriente, en el horario de 8 a 12, se realizará el remate de sobrantes y rezagos del F. C. Mitre, en el galpon número 49 que dicha empresa posee en adyacencias de la estación Rosario Norte. Las piezas a subastarse están en exhibición dentro del mismo horario hasta mañana, inclusive y serán puestas a consideración por el cuerpo de rematadores del Banco Municipal de Rosario integrado por los siguientes profesionales: Joaquín Balsella, Enrique Godoy, Ramón Idearte, Pedro Neirone, Enrique Noriega, Raúl López y Miguel Sutich.

Corredores Tratarán un Proyecto

En la sede de la Asociación de Martilleros de Rosario, calle Entre Ríos 238 se realizará mañana a las 21 una reunión que cuenta con los auspicios de aquella entidad y es organizada por la Cámara de Corredores Inmobiliarios, en la que en forma pública se tratará el proyecto de reglamentación de las actividades de los corredores presentado a la legislatura provincial por el diputado Alberto Elorza. Serán relatores los señores Gustavo Amuchástegui, Jorge Aguiló, Raquel García de Chiodi, Guillermo E. Ortiz de Guinea y Ubaldo Scarabino.

Hasta el 8 de marzo próximo y con el horario de 15.30 a 19, se podrán registrar inscripciones en el local de calle Entre Ríos 238, para las segundas jornadas sobre corretaje organizadas por la Cámara de Corredores Inmobiliarios y patrocinadas por la Asociación de Martilleros. Forman parte de los actos celebratorios del 35º aniversario de esta última institución.

Convocan Para el 19 a Jubilados

Para considerar la situación del sector pasivo ante el conflicto de la Federación Médica y el Instituto Nacional de Servicios Sociales para Jubilados y Pensionados ha convocado a asamblea para el jueves próximo a las 9.30 en el local de calle Alvear 165, la Federación de Jubilados y Pensionados de la Provincia de Santa Fe, Segunda Circunscripción.

En la citación expresa esta entidad que además de aquel punto se dispondrá exigir el fiel cumplimiento de la ley 19032.

Estatuto de los Partidos Políticos

LAS BANCAS SERAN DEL PARTIDO SI QUEDAN SIN SUS TITULARES

CAPITAL FEDERAL. (Exclusivo de SIA, para CRONICA). — Es probable —por encima de los grandes y graves problemas que se suscitan en el ámbito parlamentario—, que el Poder Ejecutivo remita al Congreso el nuevo proyecto de ley de estatuto de los partidos políticos propiciado por el justicialismo. El oficialismo tiene sumo interés en que se sancione cuanto antes la iniciativa, ya que determina que "las bancas son del partido".

Esto es fundamental para el gobierno, ya que de esa forma se tiende a afianzar el esquema del verticalismo, en tanto se convierte en un instrumento de coacción para conjurar rebeldías internas. El proyecto, concretamente, establece que un legislador que fuera expulsado de las filas partidarias o se aleje de éstas por cualquier motivación, vería automáticamente cancelado su mandato. El partido, entonces, de la lista de suplentes designará su reemplazante.

El proyecto, sin duda, generará una aguda polémica porque no se observa muy bien como la oposición y los legisladores "antiverticalistas o rebeldes" que, por analogía a lo ocurrido con Victorio Calabró, orillen el riesgo de la expulsión, estén dispuestos a facilitar con su voto voto la sanción de una ley que fije que "lasn bancas son del partido".

Cumple el Gremio de Ceramistas un Cese de Actividades por 24 Horas

Con un paro por 24 horas que dio comienzo hoy a la cero, ha adherido a la medida de fuerza decretada en el orden nacional por su central el sindicato Obrero Cerámica, Porcelanas y Azulejos de Capitán Bermúdez afectando en consecuencia a los establecimientos ubicados en el departamento San Lorenzo.

El comunicado emitido por la organización gremial indica que se ha tomado esa resolución extrema "en repudio a los hechos que se cometieron el 13 del corriente contra la persona de Segundo Figueroa y Juan Carlos Lobos, quienes fueron secuestrados de sus respectivos domicilios y posteriormente torturados salvajemente para ser acribillado a balazos el compañero Lobos, quien era delegado gremial de la Cerámica Lozadur Nº 2 de Villa Adelina, provincia de Buenos Aires".

DESAUTORIZACION

Ha desautorizado el sindicato de Operadores Cinematográficos de Rosario la noticia propalada hace unos días en algunos medios de difusión mediante la cual se informaba que esa institución gremial decidía un paro de actividades fundado en razones de un pedido de aumentos de salarios.

Expresa seguidamente que "hace expresas reservas de juzgar criminalmente por difamación al que resulte autor o coautores de tales infundios. Esta organización —continúa— ha autorizado que sus afiliados afectados a violaciones del convenio puedan utilizar el recurso de la defensa de sus derechos no prestando servicio, ya que las empresas están en infracción con relación a disposiciones vigentes".

UNION DEL MAGISTERIO

El departamento gremial de la Unión del Magisterio cita a afiliados de la entidad a una asamblea general extraordinaria que se realizará en la fecha, a las 19 en primera convocatoria y 19.30, en segunda.

Se evaluará el momento que atraviesa el magisterio, considerándose estos apartados: informe y análisis, gestiones inmediatas y acción futura. La asamblea tendrá lugar en el local gremial, Laprida 1433.

ENTREVISTA

Informó la Federación Obreros y Empleados de Correos y Telecomunicaciones (FOECYT), que sus representantes ante la comisión de medicina preventiva y seguridad e higiene de la Empresa Nacional de Correos y Telégrafos (ENCOTel), entrevistaron al administrador general de la empresa.

Los representantes gremiales le hicieron entrega del proyecto de reglamentación de los artículos de la convención colectiva de trabajo del sector telepostal que establece la formulación de normas para la prevención de enfermedades y condiciones de seguridad para el personal de la empresa. Este proyecto a su vez fue girado a la Junta Nacional de Relaciones del Trabajo para su conocimiento.

Advertencia a los Automovilistas

La secretaría de Servicios Públicos ha formulado serias advertencias a los automovilistas infractores a las normas de tránsito advirtiéndoles sobre los inconvenientes que tendrán al renovar las patentes anuales de sus vehículos, expresando que no se aceptará ningún trámite si no han abonado, previamente, las multas respectivas.

Recuerda asimismo ciertas disposiciones vigentes, tales como la ubicación que los vehículos deben observar ante los semáforos en rojo, parando antes de la línea blanca del piso peatonal, que debe quedar totalmente libre; la reanudación de la marcha cuando se enciende la luz verde y no mientras permanece amarilla o también la forma correcta en que deben colocarse los automóviles y demás vehículos ante un cruce ferroviario, respetando la mano, en el mismo sentido del tránsito, sin invadir la mano contraria.

Como referencia de la preocupación de sus autoridades, la Secretaría de Servicios Públicos da cuenta finalmente de la labor que desarrollan sus brigadas de control de tránsito durante las 24 horas del día, señalando uno de los procedimientos efectuados recientemente en la zona de calles Dorrego, Italia y España, donde se labraron numerosas actas de infracciones por estacionamiento en doble fila o mano contraria, sobre las veredas o en lugares expresamente prohibidos.

DOCENTES EN PRO DEL ORDEN INSTITUCIONAL

La Sociedad Unión del Magisterio de Rosario se refiere en un comunicado dado a conocer a la situación por la que atraviesa la Nación. Dice que "como lo ha hecho en anteriores oportunidades expresamos nuestra opinión en favor del mantenimiento del orden institucional como consecuencia de la plena vigencia de la Constitución Nacional".

Seguidamente se refiere al momento que vive la docencia "acuciada por grandes apremios económicos y sufriendo un clima de represión y falta total de garantías individuales. Por todo ello —finaliza la agrupación— exhortamos al magisterio en general y a otros sectores a sumar esfuerzos para mantener la vigencia institucional, deponiendo en todos los niveles intereses sectoriales o personales".

S.I.S.T.T.E.A.

Ha tomado resolución el Sindicato Santafesino de Trabajadores del Teatro ante la situación creada por la subsecretaría de Cultura de la provincia de Santa Fe al haber excluído del pago de haberes a quince afiliados del mismo, además de la no reposición de 25 cargos vacantes existentes, la versión de eliminar diversos organismos teatrales, "que significan un aporte fundamental al crecimiento cultural de la provincia" afirman.

Por todo ello, se resolvió: Declarar el estado de alerta en toda la provincia de Santa Fe; solicitar entrevistas con el gobernador vice y presidentes de Cámaras de Diputados y Senadores; entrevistarse con las autoridades de la Confederación General del Trabajo y 62 Organizaciones provinciales; implementar un plan que atienda concertar medidas de fuerza, en el caso de no ser atendidos los reclamos y, finalmente, establecer contacto con gremios afines con el propósito de solicitar su adhesión y solidaridad.

Gestión de Industriales Panaderos

Se anuncia que mañana los dirigentes de la Federación Industriales Panaderos y Afines de la Provincia de Santa Fe (FIPASPE) se entrevistarán con el subsecretario de Economía, doctor Carlos Demartini, para considerar el problema suscitado con motivo de la aplicación de la ley de abastecimiento Nº 20680, solicitando entre otras cosas, que sea suspendido lo que determina el artículo 5º del decreto Nº 3309/74, hasta tanto las autoridades municipales y/o comunales no demuestren conocer las normas fijadas en la ley cuyo control le fuera otorgado por ese dispositivo.

Además plantearán el procedimiento —que califican de insólito— efectuado por la municipalidad de Villa Constitución que privó a la población de obtener el sábado último, no obstante estar elaborado y a su disposición de clausurar masivamente las panaderías, y estar previsto en la ley la actitud a asumir en casos como el mencionado.

Conflicto de Trabajadores Municipales

SAN LORENZO, 17 (Agencia). — La comisión directiva del Sindicato de Trabajadores Municipales de San Lorenzo, realizó ayer una reunión para tratar aspectos relacionados con reajustes de sueldos y el encasillamiento del personal de algunas comunas y municipalidades de la provincia.

Al finalizar la misma, dieron a conocer un extenso comunicado expresando: "Parar a partir del 17 del corriente, a la hora cero, en las comunas que no se les ha abonado el reajuste del encasillamiento de la ley 7519 de junio a diciembre del año 1975 y el sueldo del mes de enero por tiempo indeterminado. Las comunas que se encuentran en conflicto Granadero Baigorria, Timbúes, Barrancas y Gaboto pararán por tiempo indeterminado". Más adelante, agrega: "Mantener al gremio municipal en estado de alerta permanente y apoyar la iniciativa del consejo directivo de la Federación de la provincia de Santa Fe, en el Congreso que se realizará el 19 del corriente en Santo Tomé, en caso de no recibirse el monto necesario para pagar el 18 por ciento y los 1.500 pesos acordados por el gobierno nacional a partir del 1º de enero de 1976 mas el 40 por ciento de salario familiar para todo el ámbito de la provincia".

Fiesta de Balnearios

SANTA FE 17 (C.) — Ha informado la Dirección General de Turismo que su titular Daniel M. Sevilla viajó a la localidad de Oliveros, departamento Iriondo, donde acompañado por el presidente de la comuna visitó las instalaciones del balneario local, lugar elegido para la realización de la Fiesta Provincial de los Balnearios el próximo 29 del corriente. Asimismo, el citado funcionario mantuvo una reunión con la comisión organizadora en cuyo transcurso se estableció el programa siguiente: A las 12 se iniciará la fiesta con una competencia de piraguas seguida a las 14 por una contienda libre de natación, en recorrido de 600 metros. Simultáneamente, a esa misma hora, se recibirán las distintas delegaciones en el local comunal.

Posteriormente a las 17.30 serán presentadas las reinas zonales y aspirantes a la corona provincial y luego a las 18 será elegida y coronada la Reina provincial de los Balnearios 1976. Finalmente a la hora 22 será servida una cena para agasajar a las delegaciones participantes.

La fiesta será animada por conjuntos musicales.



El pésimo estado de la ruta 214-S es un serio obstáculo para el normal tránsito de vehículos, pues, como lo demuestra la nota gráfica, la existencia de grandes baches imposibilita el normal desplazamiento de los automotores.

SAN LORENZO

Urge la Reparación de la Ruta Provincial 214-S

SAN LORENZO, 17 (Agencia). — Han transcurrido casi dos años desde que entre la municipalidad de San Lorenzo y la Dirección Provincial de Vialidad se firmó un convenio para la reconstrucción del pavimento de la Ruta Provincial 214-S, en el tramo calle Genaro Roldán-puente sobre el arroyo San Lorenzo. La demora en realizar esta obra significa una rémora para el transporte automotor en general, ya que actualmente resulta poco menos que imposible el tráfico por la mencionada ruta.

Al firmarse el convenio entre la municipalidad y Vialidad Provincial, quedó debidamente establecido: "La magnitud de la obra, que viene a solucionar un problema de integración para nuestra ciudad ya que en el sector Norte que es el que se va a reconstruir, el pavimento de la ruta es angosto y totalmente pesado, conteniendo además en sectores grandes cunetas en sus laterales. Que la obra en sí es de vital importancia para el adelanto de la ciudad y demás para toda su zona de influencia ya que la parte del pavimento a reconstruir es muy transitado por su característica de ruta provincial.

Que con la realización de esta obra, se estaría cumpliendo con un anhelo de toda la población de la ciudad y sobre todo de los vecinos del sector afectado. Que por sus características tiene aspectos muy positivos como el hecho de tratarse de una obra completa ya que por debajo pasaría un moderno entubamiento, además existen planes de financiación especiales que los tienen muy pocas obras públicas".

COMUNICADO DE TRANSPORTISTAS

Considerable número de transportistas se reunieron ayer y trataron este delicado asunto, dando a conocer posteriormente una declaración donde señalan que debe "ponerse en vigencia el convenio celebrado entre la municipalidad de la ciudad de San Lorenzo y la Dirección Provincial de Vialidad, firmado el 11 de julio de 1974 y mediante el cual la Dirección Provincial de Vialidad se había comprometido a licitar la obra de la ruta provincial 214-S entre la calle Roldán y el puente del arroyo San Lorenzo".

Después de otras consideraciones, en la que expresa que "el mal estado de la ruta hace totalmente imposible el tránsito de vehículos, especialmente del automotor" finaliza señalando: "Sera necesario que cesario que la D. Provincial de Vialidad, acelere los trámites para iniciar la referida obra que cuenta con el aval de la municipalidad de San Lorenzo y del Concejo local".

APRUEBAN UNA COMPRA

S. LORENZO, 17 (Agencia) — El concejo municipal consideró lo peticionado por el departamento ejecutivo en su mensaje 890, que se relaciona con la adquisición de una máquina desmalezadora.

Al respecto, el pronunciamiento de los ediles comienza señalando que ha tomado en consideración y estudio el pedido de "autorización para la compra directa de una desbrozadora (cortadora de malezas)", y aconseja la "declaración de urgencia establecida por el artículo 11 de la ley orgánica municipal y en base a ello la autorización para la compra directa de la desmalezadora individual en el proyecto de ordenanza que se adjunta al Mensaje 890 del departamento ejecutivo municipal".

CAPITAN BERMUDEZ

Hizo Conocer su Memoria el Centro de Transportistas

C. BERMUDEZ, 17 (Agencia) — La comisión directiva del Centro de Transportistas de Capitán Bermúdez, dio a conocer el texto de la memoria y balance correspondiente al ejercicio 1974/75, en cuyo texto se pone de manifiesto el estado económico y financiero del mismo. Las disponibilidades son del orden de los 71 mil 381 con 01, habiendo realizado inversiones por $ 2.500 y otorgado créditos a sus asociados por un total de 187 mil 217.98 pesos. Se dice en el balance que el Centro tiene 153 socios, qu reciben los beneficios que les presta la mencionada institución. En cuanto al patrimonio neto de la misma, es el siguiente: $ 45.391.17; superavit del ejercicio: 105 mil 034.70 pesos. Total 966 mil 759.31.

En lo que respecta a la memoria, señálase que se incrementaron las actividades del Centro, habiéndose adquirido un nuevo escritorio y un fichero de cuatro cajones. También se coordinaron las actividades con la Asociación Rosarina de Transporte y otras entidades afines. Al respecto, señálase: "Continuó en forma armónica la coordinación de actividades de este Centro con las demás entidades representativas del transporte en defensa de los intereses de nuestros representados. Esta comisión directiva considera de vital importancia para tales transportistas el incremento de las relaciones entre todas sus entidades representativas, por lo que se puso especial empeño en fortalecer los vínculos existentes. Se continúa trabajando —agrega— en lo relativo a la organización del trabajo y mejoramiento de tarifas para los asociados dedicados al transporte de madera, sal y removido interno de C.A.S.A., así como también los correspondientes a la firma E.S.A., habiéndose logrado resultados satisfactorios".

Por último, la memoria del Centro de Transportistas de Capitán Bermúdez, concluye señalando: "Con motivo del incremento de la actividad del Centro con la consiguiente evolución de su patrimonio, se ha hecho una necesidad requerir de los servicios de profesionales en ciencias económicas, habiendo contratado los del Estudio Contable de los contadores públicos nacionales, Costa y Daurla".

Nuevo Hotel del S.U.P.E.

S. LORENZO, 17 (Agencia) — La comisión directiva del Sindicato de Trabajadores Petroleros del Estado, filial San Lorenzo del SUPE, en un comunicado emitido en la fecha manifiesta que "se halla habilitado el "Comodoro Hotel", unidad turística recientemente adquirida por la Federación SUPE en la ciudad de Comodoro Rivadavia, provincia del Chubut, para ser utilizada por los socios de la entidad. El mismo —agrega— funcionará como hotel de tránsito y podrá ser utilizado por los compañeros afiliados y núcleo familiar integrado por el cónyugue, hijos varones solteros hasta 21 años e hijas solteras que convivan con el afiliado". La información sindical agrega que los precios establecidos son los siguientes: a compartir, $ 63; single, $94; matrimonio, $ 126 y habitación triple, matrimonio más una $ 157. La estadía será de diez días como mínimo, debiendo remitir la filial, la correspondiente solicitud con veinte días de anticipación a la fecha requerida y esperar la confirmación de las plazas".

EL POZO DE LA DICHA

6	2	5	3	7	4	2	8	5	7	3	6	4
B	P	M	M	A	A	O	A	E	L	E	U	Y
8	4	8	5	2	7	3	6	2	4	8	5	7
L	U	E	N	S	G	J	E	I	D	G	O	U
3	8	4	2	7	5	3	8	4	7	2	6	2
O	R	A	B	N	S	R	I	A	A	L	N	E
7	2	8	5	8	3	6	3	8	7	3	8	4
V	G	A	G	F	A	A	M	R	I	B	E	O
5	3	6	8	5	2	4	7	3	6	2	8	6
A	I	N	C	S	R	T	S	E	O	A	U	T
2	8	4	6	2	8	3	7	2	4	6	2	5
T	E	R	I	A	N	N	I	N	O	C	U	T
7	3	6	2	7	4	2	6	8	5	2	8	3
T	T	I	E	A	S	V	A	T	O	A	E	E

11-16

He aquí un interesante entretenimiento que traerá a Ud. un mensaje diario. Se trata de un rompe-cabezas numérico que deletreará su fortuna. Cuente las letras de su nombre. Si el número de letras es de seis o más, quítele cuatro. Si el nombre es menos de seis, añádale tres. El resultado será su número-clave. Entonces anote en un papel todas las letras bajo su número-clave, de izquierda a derecha y aparecerá el mensaje diario que le trae "El Pozo de la Dicha."

Servicios de Auxilios en Rosario

JEFATURA DE POLICIA, delitos, siniestros.
accidentes .... T.E. 29071 40061

COMANDO RADIOELECTRICO .... T.E 66664

POLICIA FEDERAL .... T.E 49978

CUERPO DE BOMBEROS, incendio .... T.E. 817556

ASISTENCIA PUBLICA
Atención médica .... T.E 45600 45800

SERVICIO SACERDOTAL DE URGENCIA
(de 22 a 6, Balcarce 1077) .... T.E 63073

Nuevas Actuaciones de Patinadores de Náutico

El conjunto de patín artístico y acrobático del Club Náutico Sportivo Avellaneda, bien conocido en nuestro medio a través de aplaudidas presentaciones, se trasladó a la ciudad cordobesa de Villa Carlos Paz para ofrecer en ella diez funciones, a partir del día 6 del corriente mes.

Estas actuaciones que se llevaron a cabo en los salones del Club de Pesca de aquélla localidad especialmente dispuestas para esta clase de manifestaciones artísticas, dieron comienzo a las 22 en la mayor parte de las presentaciones.

En todos los casos, el citado elenco rosarino de patinaje, que viajó en esta oportunidad para corresponder a la invitación que expresamente le formuló la Dirección de Turismo de la indicada ciudad, representó la revista musical que le pertenece y que lleva el nombre de "Sinfonía del patín: En el mundo del cine", que con tanto éxito fue estrenada en nuestra urbe, donde el público la aplaudió cálidamente.

Han formado parte del reparto veinticinco patinadores y el espectáculo se presentó con los mismos elementos en escenografía, vestuario, iluminación y música con que fue dado a conocer aquí. Los principales números integrantes de esta obra son los siguientes: "El mundo del espectáculo", "El príncipe y la corista", "¡Viva María!", "Un día en Nueva York", "El gran Gatsby", "Sinfonía de París", "Cuentos de Hoffman", "Dominó acrobático", y "¡Hola, caballeros!".

Se utilizó la gran portada panorámica de 32 metros y todo el sistema de iluminación especial con efectos psicodélicos y luz negra. La música, en su totalidad, está grabada en cinta magnetofónica y fue la que se empleó también, con el dispositivo de alta fidelidad. El equipo de vestuario, compuesto por doscientos trajes, se llevó también a Villa Carlos Paz, de acuerdo con lo que se informa.

Como es habitual el desarrollo del programa en todos los casos, se llevó a cabo con la dirección artística y coreografía de los profesores Rogelio Salemme y Edelma F. de Salemme. La puesta en escena y la dirección integral del espectáculo dependen, según se indica, de la Subcomisión de Patín de la mencionada entidad rosarina.

Aunque Ud. No Lo Crea de Ripley's

Derechos Reservados.

Los GATOS SIAMESES ERAN CONSIDERADOS SAGRADOS EN SIAM (actual Tailandia) Y SOLO LOS NOBLES PODIAN TENERLOS.

Las MUJERES NOBU de China, SE HACEN UN PEINADO GRANDE TEJIENDOSE EN EL CABELLO GRAN CANTIDAD DE LANA TEÑIDA.

La PLAZA DE TOROS de Béjar, en Salamanca, España, hecha en 1711, es la más antigua del país.

Otro Filme de Losey

No tardará mucho en darse a conocer en nuestra ciudad el nuevo filme del premiado realizador Joseph Losey titulado "La inglesa romántica", traslado a la pantalla de la difundida novela de Tom Wiseman. En la cinta se narra la perturbadora experiencia de la esposa de un literato que, aburrida de la vida que lleva, toma unas vacaciones y emprende un viaje que tendrá para ella sorpresas inimaginadas.

La varias veces premiada Glenda Jackson es quien encabeza el elenco, teniendo como compañero para la pareja protagonista al actor Michael Caine.

Modifican el Presupuesto de Gastos

S. LORENZO, 17 (Agencia) — El concejo municipal trató en su última sesión el mensaje 889 del departamento ejecutivo, mediante el cual se elevó un proyecto de ordenanza modificando el presupuesto general de sueldos gastos, inversiones, obras y trabajos públicos para el ejercicio de 1975, autorizándolo a efectuar el llamado a licitación por costos y sistemas para la construcción de nichos y panteones en el cementerio local.

En los considerandos de la ordenanza sancionada por el concejo municipal, señálase: "considerando que se trata de una obra de real importancia y de imperiosa necesidad, representando asimismo un caro sentir de la comunidad, consistiendo en un remodelamiento total del cementerio local, tanto en sus construcciones que tenderán a unificarse, como también a la conformación de un jardín de todo el lugar. Que dicha obra consiste en la construcción de dos monobloques de hasta mil nichos cada uno y hasta 50 panteones familiares de similar representación exterior, evitándose con ello los desequilibrios económicos que en muchos casos provoca la erección de verdaderos monumentos que no se ajustan a las circunstancias y que en definitiva tiende, a la competencia". Tras haber aprobado las modificaciones presupuestarias respectivas, la ordenanza del concejo municipal, en su artículo 3º, especifica: "Autorízase al departamento ejecutivo municipal a efectuar el llamado a licitación por costos y sistemas para la construcción de dos cuerpos de hasta 1.000 nichos cada uno y hasta cincuenta panteones familiares".

"Finalmente, la ordenanza sancionada, dice: "La municipalidad se reservará la venta de los nichos o panteones familiares de este nuevo sector, incluso cuando la compra sea realizada en forma masiva por instituciones sociales, gremiales, entidades de servicios sociales que destinen dichos panteones para uso de sus asociados".

Un Trío de Rock que Trabaja Seriamente

CAPITAL FEDERAL, 17. — Las cosas, en la vida y en el universo, son relativas. Muchas veces algo nos parece de una forma y no resulta más que una ilusión óptica. Otras veces somos incapaces de ver lo que nos rodea. Las teorías de Alberto Einstein no dejan dudas al respecto. Hasta la luz que no palpamos, está integrada por corpúsculos. Por eso se nos ofrecen a diario tantos contrasentidos. Y si no, ahí está el caso de tres muchachos que se juntaron para convertirse en "Invisible". Luis Alberto Spinetta, Héctor Lorenzo y Carlos Alberto Rufino se "invisibilizaron" para hacerse cada día más visibles a los ojos y oídos de los gustadores de un tipo de música que hoy puede ser presente discutible, pero que mañana será historia viva.

Ellos mismos lo explican. "De aquello que guarda el signo de una identidad remota —dicen— surge lo invisible. Pero por supuesto que nada es invisible, teniendo en cuenta que al objeto desaparecido se lo ve como tal y aún más por aquello de que lo que no se ve, no siempre es ignorado por los demás sentidos". ¿Está claro?

Luis Alberto Spinetta tiene 26 años, es soltero, nació bajo el signo de Acuario y está reconocido como una de las mayores figuras del "rock" en nuestro país. Es compositor, autor, guitarrista y vocalista; le gusta ser poeta y escribe, dibuja y tiene ideas originales, tanto en lo general como en materia artística. De él son "Muchacha" y "Ojos de papel" que fueron verdaderos "hits" en el antiguo grupo Almendra.

Héctor Lorenzo, más conocido por Pomo, tiene 25 años, es de Libra y de su obra "lo mejor" es su hija una niña que "puede hacer de mí lo que quiera". Poco afecto al consumo de carne, lo que le significa una considerable economía al precio que está el producto, se considera casi un sibarita. Es buen conocedor de cine y un vanguardista del arte. Es baterista y fue integrante de los antiguos y legendarios Abuelos de la Nada.

Finalmente Carlos Alberto Rufino, "Machi" para todo el mundo, tiene 27, está próximo a ser padre por primera vez y cuando no habla de música con Pomo lo hace invariablemente de chicos, con lo que acentúa su fama de hombre serio dentro y fuera del escenario. Es escorpiano, su prestigio de bajista ha tascendido fronteras; se lo considera un singular especialista en electrónica y es reconocido como un excelente violinista, instrumento que espera que le abra grandes horizontes creativos. Entre otros grupos, integró el famoso Papos Blues.

Fue en marzo de 1973 cuando estos caracteres tan diversos, decidieron unirse en el conjunto que denominaron Invisible, como "premonición contradictoria" de que se iban a hacer ver en cualquier parte. Mucho ensayaron y meditaron antes de salir a la consideración del público y de la crítica. El debut tuvo lugar en el Teatro Astral el 23 de noviembre de ese año, y lo demás es historia conocida. Todas su presentaciones, que se repitieron desde entonces, fueron a sala llena. Tanto en la Capital Federal como en el interior del país. Su disco "Durazno sangrando" que hicieron conocer con un éxito sin precedentes en el Teatro Coliseo les marcó el definitivo espaldarazo musical, con ventas que superan los cálculos más optimistas. "Nuestra meta principal —dicen— es eliminar los temores estilísticos que tanto abundan en la música popular. Y además trasmitir emocionalmente a la audiencia nuestra vehemencia".

Una vehemencia poética de original raíz que ensambla con la necesidad de alternar las avanzadas de la vida moderna o "cibernética" como se le suele decir, con el delicado funcionar de la vida espiritual que arranca de lo más hondo de la historia del ser humano y que, seguramente, "gobierna la dinámica de la naturaleza conceptual y creativa".

Con estas pautas iniciales, acompañadas de un gran profesionalismo y un equipamiento como no se den muchos en el país, Invisible, al decir de un crítico musical, "ha recorrido un acertado camino sin que la calidad se ausente ni por un momento de sus interpretaciones".

Estrenos de Hoy

En la sala del Gran Rex —una de las dos que cambia hoy sus carteles con estrenos — se exhibe como base del programa la película titulada "Amigos... y amantes", producida y realizada por Lewis Gilbert, quien ha realizado con esta novedad la continuación de su recordado filme "Amigos", cuyo éxito de público le movió a rodar esta segunda parte.

En esa otra cinta, el relato de los amores de Paul y Michele —que tenían entonces 14 años— concluía cuando, después de haber tenido una hija, el padre del adolescente lograba separarlos. Ahora, los enamorados cuentan ya 17 años y se han reunido de nuevo en La Camarga para, juntos, establecerse en París, donde Paul comienza sus estudios universitarios. Pero, como puede adivinarse, este reencuentro no será todo lo dichoso que parece.

Tornan a encarar a los protagonistas los jóvenes artistas Anicée Alvina y Sean Bury, a quienes acompañan en otros papeles de relieve, Keir Dullea; Ronald Lewis; Catherine Allegret y la pequeña Sara Stout. El argumento es del propio Gilbert y ha sido adaptado por los guionistas Angel Huth y Vernan Harris, y el rodaje se llevó a cabo en tecnicolor y panavisión.

Como complemento se da a conocer en esta sala "Testimonio mortal", cinta de intriga producida por Richard Irving y realizada por Richard Heffron sobre un libreto de Anthony Wilson. El protagonista, Vincent Newman, es un detective endurecido por quince años de servicio que un día, al realizar con su compañero el arresto de un vendedor callejero de drogas, descubre la posibilidad de emprender una positiva operación contra los grandes traficantes de narcóticos. Sin embargo dramáticos obstáculos aparecen para complicar el desarrollo de esta narración de intriga. Los papeles de mayor responsabilidad fueron confiados a George Peppard, Roger Robinson y Eugene Roche, secundados por Abe Vigoda, Gordon Pinsent y Louis Zorich.

En el otro cine que también estrena en la fecha, el Monumental, se proyecta, en el lugar preferente del programa, "Cuando los hombres aman", versión de la novela de Marilyn Durham adaptada por Eleanor Perry. El cariño de un hombre enamorado y las violentas aventuras propias del Oeste norteamericano 1880, son los ingredientes con que se teje la trama argumental, cuyo desarrollo sobre la pantalla ha sido realizado por el director Richard Sarafian. La sed de venganza de un oficial del ejército a quien le han asesinado su esposa —una bella joven india— y las andanzas de un grupo de asaltantes ponen el acento dramático en dicha cinta donde encabezan el elenco los nombres de Burt Reynolds, el de "Golpe bajo"; Sarah Miles, la expresiva actriz británica, y Lee J. Cobb, el excelente característico recientemente desaparecido. Además intervienen otros artistas conocidos, como Jack Warden y George Hamilton. La fotografía se tomó en panavisión y colores.

Para completar el continuado de la misma sala se estrena igualmente "Mr. Ricco", filme dirigido por Paul Bogart y producido por Douglas Netter. El protagonista es un hombre que con entusiasmo defiende a un joven negro acusado de un crimen y creyéndolo inocente. Sin embargo, demasiado tarde, averigua que es el asesino que buscaba. Al descubrirlo, comienza a ser objeto de la persecución de una misteriosa banda de criminales. En la parte del abogado defensor, Mr. Ricco, es la primera figura del reparto del actor Dean Martin.

Realizador Yugoslavo en Hollywood

HOLLYWOOD, 17. — El cineasta yugoslavo Dusan Makavejev, que se halla voluntariamente exilado de su patria, va a realizar aquí una película que tendrá como figura central a la actriz británica Sarah Miles, cuyo divorcio del escritor Robert Bolt se anunció hace poco. La cinta, cuyo guión contará también con la participación de Makavejev, llevará el título de "The animals" ("Los animales").

La mencionada artista acaba de finalizar su labor en "The Sailor who Fell From Grace With Sea", en la que trabajó a las órdenes del debutante Lewis John Carlino el guionista convertido con este filme en director.

PROGRAMA DE TEATROS, CINES Y TELEVISION

COMEDIA PROVINCIAL SANTAFESINA — Viernes, sábado y domingo, a las 22. Parque Urquiza (Chacabuco y 9 de Julio). "Antígona Vélez", de Leopoldo Marechal. Dirige Edgardo Salomón.

ANFITEATRO MUNICIPAL "HUMBERTO DE NITO" — Organiza la Municipalidad, con entrada libre y gratuita. Viernes, a las 21.30, "Cuarteto Regtime más 1". Sábado 21.30, Coro de Niños Cantores de Ensenada (Provincia de Buenos Aires) y conjunto de ballet folklórico "Jirón de patria".

PALACE THEATRE — Continuado desde las 16. Platea general $ [illegible] c/i. A las 16, 19.10 y 22.25 "Carambola", con Paul Smith y Michel Coby, y a las 17.25 y 20.50. "Una fuga a toda vela", con Louis de Funes. (Sin restric.).

GRAN REX — Cont. desde las 16. Platea $ 70. A las 16. Variedad; 16.20 y 20.30: "Testimonio mortal", con George Peppard, y a las 18.20 y 22 y 20: "Amigos... y amantes", con Sean Bury y Anicée Alvina. (Proh. men. 18 años).

RADAR — Cont. desde las 16. Platea $ 35. A las 16. 19.25 y 22.50. "El joven Frankenstein", con Peter Boyle y Gene Wilder, y a las 17.45 y 21.10. "Robó, huyó y lo pescaron", con Woody Allen. (Proh. men. 14 años).

SAN MARTIN — Cont. desde las 13, Platea $ 30. A las 15.45 y 19.55: "Mujeres de medianoche", con Libertad Leblanc; a las 13, 17.10 y 21.20: "El rincón de las vírgenes", con Rosalba Brambilla y Marcela López Rey, y a las 14.15, 18.25 y 22.40: "Modisto de señoras", con Zulma Falac. (Proh. men. 18 años).

BROADWAY — Cont. desde las 16. Platea $ 35. A las 16. 19.20 y 22.35: "La prima Angélica", con José Luis López y Lina Canalejas, y a las 17.40 y 21: "Peppermint frappé", con Geraldine Chaplin. (Proh. men. 18 años).

IMPERIAL — Cont. desde las 16 horas, Platea general $ 35. c/i. A las 16. 18.50 y 21.40. "Infierno en la torre", c. S McQueen y Paul Newman. (Sin restricc.).

CAPITOL — Cont. desde las 16. Platea $ 25. A las 17.40 y 20.50: "El sexo y el amor", con Isabel Sarli, y a las 16, 19.15 y 22.30: "La diosa virgen", con Isabel Sarli y Armando y Víctor Bo.

MONUMENTAL — Cont. desde las 14. Platea $ 70. A las 14. 17.15 y 20.45: "Mr. Ricco", con Dean Martin, y a las 15.35, 19.05 y 22.35: "Cuando los hombres aman", con Burt Reynolds. (Proh. men. 18 años).

HERALDO — Cont. desde las 14. Platea $ 20. Dib., cortos cómicos, documentales y variedades. Ultima vuelta a las 22. (Sin restric.).

EL CAIRO — Cont. desde las 14.50. Platea $ 70. A las 14.50, 18.10 y 21.30: "El padrino, 2ª parte", con Al Pacino y Robert De Niro. (Proh. men. 14 años).

SOL DE MAYO — Cont. desde las 13. Platea $ 35. A las 14.35 y 19.30: "Demasiado para un hombre solo", c. Giuliano Gemma (Ringo); 16 y 20 y 21.05: "Vuelven los perros de la banda", con Charles Knox Robinson, y a las 13. 17.45 y 22.35: "El ciudadano se rebela", con Franco Nero. (Proh. men. de 14 años).

EL NILO — Cont. desde las 16. Platea $ 40. A las 19.15: "Un hombre llamado Shalako", con Sean Connery; a las 16 y 20.45: "Sexo loco", con Giancarlo Giannini, y a las 17.30 y 22.30: "Juanita Nalgas de oro", con Edwine Fench. (Proh. men. 18 años).

ECHESORTU — Cont. desde las 16.05. Platea $ 55 y niños $ 35. A las 17.40 y 21: "Que así sea... Trinidad", con Bud Spencer y Jack Palance, y a las 16.05, 19.20 y 22.35: "Salty, la foca traviesa", con Nina Foch. (Sin restric.).

AMERICA — Cont. desde las 16. Platea $ 55 y niños $ 35. A las 17.35 y 20.55: "Las aventuras de Robinson Crusoe", con Leonid Kuravliov, y a las 16. 19.20 y 23.30: "Salty, la foca traviesa", con Clint Howard y Nina Foch. (Sin restric.).

TELEVISION

CANAL 3

17.30 Dibujos.
17.45 Cocinando con la Sra. de Siemienzuck.
18.— Pobre Diabla.
19.30 Telenoche.
20.30 Todo queda en familia.
21.30 La posada del sol.
23.30 Mannix.

CANAL 5

17.30 El hombre del rifle.
18.— Alguna vez, algún día
18.30 Bonanza.
19.30 Mesa de noticias.
20.— Imágenes deportivas.
20.25 El gato.
21.30 Barnaby Jones.
22.30 Millelluci.
23.30 Una mujer en la multitud.

CANAL 7

20.— Todo el deporte.
20.30 Dibujos.
21.— El hombre nuclear.
22.— Teatro popular.
23.— Noticiero 7.
23.30 Crisis mundial

Pena por lo de Bequelance

La Comisión de Carreras reunida ayer consideró la elevación de antecedentes por el triunfo del caballo Bequelance, que tras actuaciones por cierto bajas, muy en desacuerdo con lo que prometía en sus ejercicios, se impuso en la séptima carrera del domingo con suma facilidad, lo que motivó acres comentarios de los aficionados. Ante ello ha aplicado severas sanciones, que alcanzan el caballo, trainer y piloto habitual.

Considerando que existió "una deliberada maniobra en perjuicio del aficionado" dispuso suspender por tres meses (hasta el 14 de mayo inclusive) al trainer Edgard Ricchi, al jockey Héctor M. López y también al pura sangre que no podrá ser presentado por el mismo término. Con esta resolución el jockey Héctor M. López, dada la gravedad de la sanción, no podrá cumplir sus compromisos de montas que tenía para el sábado y domingo.

Aguardado es Lógica, Pero lo van a Apurar

Cerrando la segunda triple domínical, se disputará un cotejo sobre la distancia de 2200 metros. Son elementos de condiciones locomotivas sólo discretas. Falta calidad, pero es evidente la paridad en fuerzas y ello hace suponer que se podría presenciar una carrera con desarrollo movido y en el final el "photochard" podría entrar en funcionamiento para la determinación del triunfador.

AGUARDADO

Fue seguido y luego ganó en tiro corto Aguardado. Tras ello disputa una competencia en el mismo tiro que ésta. No se comportó mal pues quedó segundo, atacando muy de firme en los tramos finales. Debe apuntarse que para esa carrera fue en forma algo apresurada. Le faltaba fogueo. Lo tiene ahora el hijo de Galvan. En los ejercicios en privado deja gran impresión y de allí que se le debe colocar entre los con mayores posibilidades de triunfo.

TAMKIN

Pero los de Tamkin no le temen. Ya nos ha mostrado condiciones y también en entrenamientos el de Ramón Arias muestra estar en gran forma. Conoce lo que es actuar en el tiro y consideramos que sus posibilidades de triunfo corren parejas a las del anterior.

COME ARTHURE

Tiene cumplidas actuaciones más que regulares C. Arthure. Pero últimamente sus desempeños no fueron los que sus allegados esperaban de acuerdo a ensayos. Le acordaron buen descanso. Vuelve del mismo al parecer bien recuperado y por tal motivo se justifica el que sus allegados estimen que en esta competencia se va a rehabilitar. Cake Walk, viene de actuar en una corta. No lo hizo bien, pero en tiros largos siempre tuvo comportamientos más que discretos. Anda lindo y podría ser el lance de la carrera. Completa el lote Bien Debute. No andan como para creer que puedan ganar. Sólo a título de "cosa rara" se pueden esperar sus éxitos en la emergencia.

Se viene recuperando del gravísimo accidente que sufriera hace tiempo actuando en Casilda, el jockey Roque Iglesia. Es probable que siga en la actividad pronto, pero dedicándose al cuidado de pura sangre.

Las Primas se Aumentaron

El Instituto Nacional de la Actividad Hípica por intermedio de la intervención en el mismo, hizo saber a las autoridades del Jockey Club local, que se ha acordado aumentos en las primas para las competiciones que se disputan en el Independencia. A partir del 1º de enero último los productos de 2 años perdedores, tienen un primer premio de pesos 36.000, los de dos años ganadores $ 38.000. Exclusivo 3 años perdedores $ 36.000; exclusivo 3 años ganadores pesos 38.000; de 3 o más años perdedores $ 31.000, de 3 años y más edad ganadores $ 35.000, de 5 años o más edad perdedores $ 26.000; de 5 años y más edad ganadores $ 29.000; Handicaps desde $ 45.000 a pesos 52.000; especiales desde desde $ 60.000 a pesos 120.000. Con respecto al extraordinario que se disputa en la jornada del 7 de octubre la prima será de $ 150.000.

Si bien los aumentos son bastantes interesantes, aún no llegan a conformar a los propietarios, pues ahora los costos de "cuida" y adquisición de elementos para la mejor presentación del pura sangre han sido considerablemente aumentados. Se espera que para fecha próxima sean autorizados más aumentos en las primas. Rosario, con su constante evolución se lo merece.

El Programa del Domingo

Tan solo discreto el programa hípico a cumplirse el domingo en la pista local. Hay un cotejo con sólo 4 anotados que podría no disputarse de ocurrir un tropiezo en la semana a uno de ellos. Como la semana anterior, la jornada dará comienzo a las 13.45. Los que se han ratificado en los distintos cotejos y las montas que tienen asignadas son los que se detallan a continuación:

1a. — 1300 M. — A LAS 13.45
(Comienza la 1a. triple)

1 (Get Suprem 57. J Ublich
2 (Sárdico 54. R. Rodríguez
3 El Chiripá 54. E Soza
4 Randazzo 55. J Funes
5 Gringo Lindo 55. L Acosta
6 Trial 54. R Aquino
7 Vidrioso 54. X X

2a. — 1200 M. — A LAS 14.25
(Continúa la 1a. triple y hay enganche)

1 Irish Boy 57. D Soto
2 Manyubi 53. E Soza
3 Cholet 54. X X
4 Ñato Largo 57. L Sosa

3a. — 1400 M. — A LAS 15.05
(Complementa la 1a. triple y hay enganche)

1 Puntapié 57. J Capra
2 El Kaunka 57. J Ublich
3 Buen Churrasco 57. D Soto
4 Sao Paulito 54. M A López
5 Pobre 57. E Soza
6 Gober Ley 54. R Aquino

4a. — 1200 M. — A LAS 15.50
(Comienza la 2a. apuesta triple)

1 Tuola 57. R Villegas
2 M. Catalina 57. J Ublich
3 Carolilla 53. J Funes
4 Opositora 57. F Cáceres
5 Tarrita 55. P Maldonado
6 Buena Rubia 53. X X
7 Demonesa 57. D Soto
8 Verbalmente 57. M A López

5a. — 1000 M. — A LAS 16.35
(Continúa la 2a. triple y hay enganche)

1 Corazero 55. R Rodríguez
2 (Dr. Hernández 55. Ublich
3 Silviano 55. X X
4 Vento 55. F Acosta
5 Rasgueo 55. J Capra
6 J'egue y Pague 55. P M'ado
7 (Gorimayo 55. L C'ballada
8 (Marleo 55. J Nicolini
9 Rechiflao 55. H Magistral

6a. — 2200 M. — A LAS 17.20
(Complementa la 2a. triple y hay enganche)

1 Tamkin 56. De Felippi
2 Bien Debute 55. E Soza
3 Aguardado 57. J Ublich
4 Tempestivo 55. Totoricag.
5 Come Arthure 55. D Soto
6 Cake Walk 57. J Funes

7a. — 1200 M. — A LAS 18.10
(Comienza la doble)

1 Botiriana 56. J Ublich
2 Salta Negra 56. X X
3 Macme 56. J Funes
4 (Cachavecha 56. P M'nado
5 (La Tortura 56. L C'ballada
6 Cankai 56. J Suárez
7 Sonrisueñita 56. Totoricag.
8 Vick 56. R Rodríguez
9 Parika 56. De Felippi
10 Doncelita 56. A Giménez
11 Yvré 56. D Soto
12 Mimarina 56. G Castro
13 Jalaita 56. M A López

8a. — 1200 M. — A LAS 19
(Complementa la doble y hay enganche)

1 Niña Intacta 57. Totoricag.
2 Doralba 55. H Magistral
3 Casca Bella 54. J Funes
4 Embalurcada 57. E Soza
5 Matamara 55. J Ublich
6 Bequetabla 54. S Ledesma
7 Cumarina 54. A Giménez
8 Pacha Bell 57. P Provoste

MULTADO POR NO DAR PESO

Por haberse excedido en el peso y no poder cumplir con sus compromisos de montas se multó en $ 100 a los jockeys Juan Ublich, Miguel Ferreyra y Alberto Giménez.

El Ingreso a la Tribuna Oficial

Han dispuesto aumento en las entradas para el ingreso a la tribuna oficial (socios) del Independencia. A partir de la jornada venidera los caballeros deberán abonar $ 250 ley y las damas $ 150 ley.




La yegua Opositora tiene su fuerte en la velocidad, pero también es flojona para defenderse cuando la atacan. El domingo disputa un cotejo no muy severo y por tal, considerando que anda lindo, debe acordársele chance como mucha más que lance.

Varios Elementos no se Ratifican

Varios pura sangre no se ratificaron. De la reunión del sábado los desertantes han sido: Cholet, Aumont, Barretón, Black River, Cascarriento, Mont Prince, Bientisto, Prego Petaqueando, Claris, Elapso, Get Suprem, Halcenera, La Dance, Niña Flora, Vilmo, en las carreras no oficiales.

Fue Coránica la única que no ratificó su anotación en la carrera oficial del sábado. Los forfeits del domingo han sido: Doña Chona, Euclea, Juarda, Diego Adolfo, Don Johnny, Don Ulises, Cumarina, Don Paco Bra, Gaviero, Tom Bogs, Bunkpi, Viento Bravo, Encandilado, Indian Black, Puntapié, Bien Debute, Carolilla, Gaviero, Mónaco y Tamkin.

Siete Competiciones se Corren el Sábado

Un cotejo del sábado se tuvo que anular a último momento al quedar sin el mínimo requerido tras los forfeits. Por tal motivo la jornada no oficial que se cumple en la pista local, constará de siete competiciones, siendo una de ellas oficial y el resto no oficial. Los que se han ratificado en las distintas competiciones y sus montas comprometidas se detallan seguidamente:

1º — 525 M. — A LAS 15
(Comienza la triple)

1 Soñador 60. Totoricagüena
2 Raulet 60. De Felippi
3 My Paly 60. F. M'donado
4 Vicar 60. I. Basualdo
5 Trasnoch'dor 60. J. Galván
6 P. Verde 60. J. Muñoz
7 Scotch Ball 60. Magistral

2º — 525 M. — A LAS 15.35
(Continúa la triple y hay enganche)

1 El Despertar 60. D. G'mez
2 Hot Candy 60. R. Galeano
3 Beolin 60. J. Capra
4 Flor y Truco 60. Quiroga
5 Horacito 60. De Felippi
6 Buen Control 60. F. Acosta
7 Westbury 60. J. Muñoz
8 Jai 60. C. F. Ramírez

3º — 525 M. — A LAS 16.10
(Complementa la triple y hay enganche)

1 El Pánico 63. S. Ledesma
2 Sir Winter 60. R. García
3 Zurcidor 60. E. Esquivel
4 Gut 60. L. Acosta
5 G. Baqueano 60. D. Soto
6 Lobizón 63. J. Pereyra

4º — 525 M. — A LAS 16.55
(Comienza la 1ª doble)

1 Vivid 60. E. Esquivel
2 Harrine 60. V. Ramírez
3 Piamonte 60. J. Villarreal
4 S. Point 60. R. Villegas
5 Sic 60. D. Soto
6 M. Tide 60. Totoricagüena
7 El Tábano 60. J. Savio
8 Orofino 60. J. Pereyra
9 Chinchorro 60. H. Zapata

5º — 525 M. — A LAS 17.35
(Complementa la 1ª doble y hay enganche)

1 Igneo 60. J. Antelo
2 Mar Negro 60. J. Savio
3 Benicito 60. R. García
4 Jacarab 60. V. Ramírez
5 La Triunfadora 60. Muñoz
6 Con Precisión 60. Nicolini
7 T. Domain 60. J. Ublich
8 Myrón 60. O. Acosta

6º — 525 M. — A LAS 18.20
(Comienza la 2ª doble)

1 Tableado 63. Montecino
2 Balbec 63. Totoricagüena
3 H. Blanco 60. J. Galván
4 Spy Seal 63. J. Savio
5 Soy Recluso 63. M. López
6 Buen Galán 60. I. Basualdo
7 Ascri 60. X. X.
8 Elland 63. R. Galeano
9 Anotado 60. F. Maldonado

7º — 1.200 M. — A LAS 19
(Complementa la 2ª doble y hay enganche)

1 Natona 57. G. Castro
2 P. Falsa 57. Totoricagüena
3 Billetona 57. L. Sosa
4 Opureña 57. F. Cáceres
5 Pecchia 57. M. Castellano
6 Ghironda 55. M. López
7 Unchime 53. A. Giménez
8 R. Princesa 57. Magistral

DOS PATENTES SE ACORDARON

Se han acordado licencias provisionales como pilotos. Se las han otorgado como jockey al vareador Ramón Savio y como aprendiz al vareador Luis Trepat, éste bajo la tutela del trainer Pablo Trepat.

ES LOGICA CORAZERO

Corazero en su estreno dejó muy buena impresión. El potrillo del stud "Don Julián" ha continuado progresando desde entonces y de tal suerte debe convenirse que resulta candidato destacado en el cotejo para los de dos años perdedores que animarán la competición que el domingo sigue la segunda apuesta triple. Hace yunta con Dr. Hernández, un vástago de Tarareo, que en privado no impresiona mal. Silvano y el debutante Rechiflao, serán los adversarios más severos para el hijo de Castellón.

Fue Habilitado el Trainer Alen

Por no haber presentado a actuar a sábado a su pensionista Luger, el trainer J. Marchetti, se hizo pasible a una pena. La misma es por un mes, de acuerdo a lo que establecen las reglamentaciones vigentes para estos casos.

Con respecto a su colega A. Alen, se lo rehabilita por haber presentado un certificado veterinario del Jockey Club de Santa Fe, aclarando que el caballo Scollo rodó el día 6 y por eso no fue traído a ésta el 7 del actual.



José Horacio Figueroa regresará mañana desde Ciudad del Cabo, donde actuó en la reunión extraordinaria cumplida allí y donde con Eduardo Jara y Vilmar Sanguinetti, integrando el equipo denominado "argentino" logró la mayoría de puntos contra los ases de Francia, Sudáfrica e Inglaterra que en ese orden lo escoltaron.

Seis Fechas a Totoricagüena

En otras resoluciones de la Comisión de Carreras, se suspende por dos fechas al jockey Alberto Giménez como consecuencias de las molestias que causó con su piloteado Don Paco Bre en la competencia final del domingo.

Otra sanción de importancia recayó sobre el jockey Hugo Totoricagüena. Considerando la anormal conducción que le dio al caballo el Chango Ponze, debe "descansar" por seis jornadas (hasta el 15 de marzo próximo). Como se sabe este animal actuó en la cuarta carrera del domingo.

EDICTOS - SUCESORIOS - REMATES

El señor juez de 1ª instancia de la 2ª nominación de la ciudad de Rosario llama a los herederos, acreedores o legatarios de don Fernando Pacífico Montesi por diez días para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 29 de diciembre de 1975. Dr. Jorge Abel Zaldarriaga, secretario.
1586. 5|2 al 18|2 de 1976.

Inscripción de Martillero

Se comunica que el señor Octavio Eliseo Domingo Trilini, argentino, soltero, de 22 años de edad, D. N. I. Nº 10.662.580 con domicilio en calle Pueyrredón 1306 de Fighiera, ha solicitado su inscripción como martillero en el Registro Público de Rosario. secretaría, 4 de febrero de 1976. Dra. Carmen G. Galán de Belmonte secretaria.
1583. 5|2 al 18|2 de 1976.

El señor juez de 1ª instancia de la 11ª nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de doña Rosalia Fernández por diez días para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 3 de febrero de 1975. Dr. Arnaldo Martín Ayarza, secretario.
1585. 5|2 al 18|2 de 1976.

Por disposición del señor juez de 1ª instancia en lo civil y comercial de la 11ª nominación el secretario que suscribe llama a los herederos, acreedores o legatarios de doña Alicia Noemí Ruiz de Benítez, de segundo apellido Lahoz, para que comparezcan ante este tribunal a hacer valer sus derechos dentro del término de ley. Rosario, diciembre 29 de 1975. Dr. Arnaldo Martín Ayarza, secretario.
1587. 5|2 al 18|2 de 1976.

El Dr. Herberto Zara juez del tribunal colegiado Nº 1 emplaza a Omar Roberto Cejas por edictos a estar a derecho bajo apercibimiento de rebeldía haciéndose saber que el término vence cinco días después de la última publicación. Autos Hernández Clara Alicia contra Cejas Omar Roberto, divorcio. Sec. Rosario 15 de diciembre de 1975. Dr. Raúl Elías Martino, secretario.
1588. 5|2 al 18|2 de 1976.

El señor juez de 1ª instancia de la 14ª nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don Andrés Sirski por diez días para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, febrero 4 de 1976. Félix Antonio Castello, secretario.
1590. 5|2 al 18|2 de 1976.

El señor juez de 1ª instancia de la 3ª nominación de Rosario llama a los herederos, acreedores o legatarios de doña Rosa Fileccia y/o Rosa Fileccia de Murgia por diez días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, secretaría, febrero 16 de 1976. Dr. Jorge Abel Zaldarriaga, secretario.
Nº 1633 - 17|2 al 3|3|76

Comunicamos: que Rogelio Gardel Concetti y Heraldo Antonio Concetti, domiciliados en Iriondo 1948, venden a Juana Fernández de Rinaldelli y Norma Carmen Rinaldelli, domiciliadas Crespo 1840, el mercadito sito Iriondo 1948. Reclamaciones administración Talamonti, Entre Ríos 278.
1632. 17|2 al 28|2 de 1976.

El señor juez de 1ª instancia en lo civil y comercial de la sexta nominación de la ciudad de Rosario llama a los herederos, acreedores y legatarios de doña Emma Beltrani para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos dentro del término de ley. Secretaría, Rosario 30 de diciembre de 1975. Dra. María Elena Barraco Mármol, secretaria.
1580. 4|2 al 17|2 de 1976.

El señor juez de 1ª instancia de la 14ª nominación de Rosario llama a los herederos, acreedores o legatarios de don Esteban Mutis, por diez días para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, diciembre 29 de 1975. Félix Antonio Castello, secretario.
1579. 4|2 al 17|2 de 1976.

El señor juez de 1ª instancia civil y comercial de la 11ª nominación de Rosario llama a los herederos, acreedores o legatarios de don Baltazar Pensato por diez días para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 3 de febrero de 1976. Dr. Arnaldo Martín Ayarza, secretario.
1578. 4|2 al 17|2 de 1976.

El señor juez de 1ª instancia civil y comercial de la 8ª nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don Angel Antonio D'Amico por diez días para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario 3 de febrero de 1976. Dr. Arnaldo Martín Ayarza, secretario.
1577. 4|2 al 17|2 de 1976.

El señor juez de 1ª instancia en lo civil y comercial de la 7ª nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don Cosme Videguren, por diez días para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, diciembre 18 de 1975. Dra. Beatriz Graciela Castello, secretaria.
1591. 6|2 al 19|2 de 1976.

El señor juez de 1ª instancia de la 2ª nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don Juan Serenelli por diez días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario diciembre 26 de 1975. Dr. Jorge A. Zaldarriaga, secretario.
1594. 6|2 al 19|2 de 1976.

El señor juez de 1ª instancia de la 12ª nominación de Rosario llama a los herederos, legatarios y acreedores de don Rodolfo Cantarini, por diez días para que comparezcan ante este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, febrero 5 de 1976.
1593. 6|2 al 19|2 de 1976.

El señor juez de 1ª instancia de la 3ª nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don Cristóbal Sosa por diez días para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 5 de febrero de 1976. Dr. Jorge W. Peyrano, secretario.
1592. 6|2 al 19|2 de 1976.

El señor juez de 1ª instancia de la 6ª nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de doña Severina Maroni, por diez días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 4 de febrero de 1976. Dra. María Elena Barraco Mármol, secretaria.
1600. 9|2 al 20|2 de 1976

El señor juez de 1ª instancia en lo civil y comercial de la 6ª nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores y/o legatarios de doña Celia Natalia Ferrarotti por el término de diez días para que hagan valer sus derechos, Rosario, 3 de febrero de 1976. Dra. María Elena Barraco Mármol, secretaria.
1601. 9|2 al 20|2 de 1976

El señor juez de 1ª instancia de la cuarta nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don Primo Tinivella por diez días para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 3 de febrero de 1976. Dra. María Susana Canteros, secretaria.
1597. 9|2 al 20|2 de 1976.

El señor juez de 1ª instancia de la 6ª nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don Florentino José Gauna por diez días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 5 de febrero de 1976. Dra. María Elena Barraco Mármol, secretaria.
1595. 9|2 al 20|2 de 1976.

El señor juez de 1ª instancia de la 3ª nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don Avelino Luis Brussa por diez días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos, Rosario, 6 de febrero de 1976. Dr. Jorge W. Peyrano, secretario.
1599. 9|2 al 20|2 de 1976

El señor juez de 1ª instancia de la 4ª nominación de Rosario llama a los herederos, acreedores o legatarios de don Félix Blas Sorano Sosa por diez días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 4 de febrero de 1976. Dra. María Susana Canteros, secretaria.
1598. 9|2 al 20|2 de 1976

El señor juez de 1ª instancia en lo civil y comercial de la 5ª nominación, llama a los herederos, acreedores y legatarios de doña María Encarnación Martínez, para que comparezcan al tribunal a hacer valer sus derechos por edictos a publicarse por cinco veces en diez días. Secretaría, Rosario, 3 de febrero de 1976. Gladys Smythies, secretaria.
1609. 11|2 al 24|2 de 1976.

En el juzgado de 1ª instancia en lo civil y comercial de la 11ª nominación, a cargo del Dr. Mallén secretaría del doctor Ayarza, iniciose sucesión de Jorge Alberto Semino. Citase interesados por 10 días. Rosario, 4 de febrero de 1976. Dr. Arnaldo Martín Ayarza, secretario.
1612. 11|2 al 24|2 de 1976.

El señor juez de 1ª instancia de la 12ª nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de doña Julia Restano por diez días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos, Rosario. Rosario, 9 de febrero de 1976. Félix A. Castello, secretario.
1614 - 11|2 al 24|2|76

El señor juez de 1ª instancia de la 11ª nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don Guillermo Chaczkes y/o Adolfo Chechkes por diez días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 5 de febrero de 1976. Dr. Arnaldo Martín Ayarza, secretario.
1611. 11|2 al 24|2 de 1973.

El señor juez de 1ª instancia de la 11ª nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don Malamud Guillermo por diez días para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 5 de febrero de 1976. Dr. Arnaldo Martín Ayarza, secretario.
1610. 11|2 al 24|2 de 1976.

El señor juez de Primera Instancia de la 9ª Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de Don Angel Intelisano por diez días, para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 6 de febrero de 1976. Marta S. Strada de Alvarado, secretaria.
1608 - 10 al 27|2|76

El señor juez de 1ª instancia de la 3ª nominación de Rosario llama a los herederos, acreedores o legatarios de don Sanmartino José al declaratoria de herederos, sucesión, Expte. 20-76 por diez días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, febrero 9 de 1976. Dr. Jorge W. Peyrano, secretario.
1608. 10|2 al 27|2 de 1976.

El señor juez de 1ª instancia de la 2ª nominación de Rosario llama a los herederos, acreedores o legatarios de don Atilio Santiago Gasparetti por diez días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, febrero 9 de 1976. Dr. Jorge Abel Zaldarriaga, secretario.
1604 - 10|2 al 27|2|1976

El señor juez de 1ª instancia en lo civil y comercial de la 1ª nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de doña Angela Samponi por diez días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 28 de noviembre de 1975. Galán de de Belmonte (secretaria). Dra. Raquel B. Etchegaray de Caselle, secretaria (en suplencia).
1606. 10|2 al 27|2 de 1976.

El señor juez de 1ª instancia en lo civil y comercial de la 8ª nominación, de la ciudad de Rosario, hace saber que en autos "Correia de Guevara, Hortencia do Carmo s|quiebra", se ha dictado la siguiente providencia: "Rosario 22 de diciembre de 1975. Atento los invocados, fíjase como fecha para la presentación del informe de la sindicatura, el 27 de febrero de 1976. Fdo.: Barés (juez), Peyrano (secretario). Lo que se hace saber a sus efectos. Secretaría, Rosario, 8 de febrero de 1976. Dr. Jorge W. Peyrano, secretario.
1602. 10|2 al 16|2 de 1976.

El señor juez de 1ª instancia en lo civil y comercial de la 3ª nominación de Rosario llama a los herederos, acreedores o legatarios de doña Aurelia Sossic de Verta, por diez días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 20 de febrero de 1976. Dr. Jorge W. Peyrano, secretario.
1618. 12|2 al 25|2 de 1976.

Remate por Jorge Alberto Romero

Por disposición del señor juez de 1ª instancia en lo civil y comercial de la 4ª nominación de los tribunales de Rosario, a cargo del Dr. Carlos Perel, la secretaría que suscribe hace saber que en los autos caratulados: "Dell'Elce, Ana María c. otros s|. cobro de pesos" (Exp. Nº 1332|75), se ha dispuesto que el martillero actuante en autos señor Jorge Alberto Romero, proceda a vender sin base, contado y al mejor postor en pública subasta, el día 19 de febrero de 1976 a las 10.30 horas en calle Moreno Nº 1553 de Villa Constitución, los siguientes bienes: Una agujereadora marca Cindelmat Nº 1440 y una Amoladora marca G W H Nº BSID N 1441 con motor eléctrico Czerweny Nº 195413 acotando que al número de la agujereadora le anteceden las siglas BSID. El y/o los compradores abonarán en el acto y en dinero efectivo el importe de la compra con más el 10 por ciento de comisión al martillero. Entrega en el acto. El adquirente aceptará los bienes subastados en las condiciones que se encuentran no aceptándose reclamos de ninguna especie una vez realizada la subasta. Lo que se hace saber a sus efectos. Conste. Rosario, 11 de febrero de 1976. María Susana Canteros, secretaria.
1616. 12|2 al 16|2 de 1976.

El señor juez de 1ª instancia de la 1ª nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don José Viglioni o José Viglione y de doña María Angela Molinari o María Angela Molinara o Angela Molinari por diez días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario febrero de 1976. Dra. Beatriz Graciela Castello, secretaria.
1619. 12|2 al 25|2 de 1976.

El señor juez de 1ª instancia de la 14ª nominación de Rosario, llama a los herederos, acree

El señor juez de 1ª instancia

El señor juez de 1ª instan-

El señor juez de 1ª instancia

El señor juez de 1ª instancia

RATON MICKEY por WALT DISNEY

TÍO MICKEY, ¿ME DEJAS IR A JUGAR EN CASA DE PACO?
SÍ...
PERO PRIMERO PONTE UNA ROPA VIEJA Y, AL REGRESAR, TE DARAS UN BAÑO...
PACO... NO TENGO TANTOS DESEOS DE IR A JUGAR A TU CASA.

Fundado el 2 de Mayo de 1914

CRONICA

ROSARIO, Martes 17 de Febrero de 1976

Reg. Nac. de la Prop. Int. Nº 1.000.[illegible]

LOS PROBLEMAS CONTRACTUALES EN CENTRAL

Pero hay Confianza en Pronta Solución

Anoche, y tal como se había anticipado al respecto, se realizó una reunión en la secretaría de Rosario Central con la participación de los señores Vesco, Rodenas y Schiavonne, presidente, secretario general y tesorero, respectivamente, de los auriazules y los integrantes del plantel profesional, para seguir tratando todo lo concerniente a la renovación de los contratos, un problema que todavía no ha sido totalmente solucionado y que ha creado lógicamente un clima de expectativa en el seno de la entidad del barrio Lisandro de la Torre.

Una vez planteadas las situaciones del caso, se pudo notar enseguida nomás que existía una diferencia realmente notable entre la oferta y la demanda que posiblemente resulte difícil superar así nomás, aunque existe un clima de optimismo al respecto, dada la excelente predisposición de las partes, confiándose que se podrá arribar a un acuerdo en los próximos días.

UN EJEMPLO

Para que el lector tenga una idea más o menos aproximada, podemos citar el ejemplo de un conocido futbolista del plantel centralista que ha solicitado por la renovación de su contrato la suma de 300 millones y un sueldo mensual de 20 millones lo que dista desde luego de lo que ha ofrecido la gente de la calle Mitre.

Y resulta oportuno destacar para que se tenga una noción aproximada de todo esto, que Perfumo de River Plate ha hecho un pedido similar para renovar su compromiso con "los millonarios" de Belgrano —es decir, 300 millones—, y la directiva que preside Aragón Cabrera ofreció solamente 130 millones, debiendo acotarse también que el pedido de "Beto" Alonso por 700 millones, recibió como respuesta 150 millones, y nada más.

Y si esto lo que ha ofrecido el bi campeón de la temporada anterior a sus futbolistas más cotizados con sus fabulosas recaudaciones, pensemos qué podrá ocurrir en este caso en una entidad que debe administrarse con un presupuesto de ingreso más reducido.

Pero de cualquier forma se confía que las partes podrán arribar a un acuerdo total en las próximas reuniones.

LA SITUACION DE AIMAR

En cuanto a la situación de Aimar, todavía no ha quedado aclarada, ya que anoche se estaba esperando el arribo de Enzo Gennoni que no se concretó, y entonces se aprovecharía el viaje de la delegación a la Capital Federal para disputar mañana su encuentro con Independiente de Avellaneda, para reanudar el diálogo con el mencionado empresario que tiene a su cargo todo lo relacionado con el posible pase de Carlos Daniel Aimar al equipo de la Universidad Autónoma de Guadalajara (México), que dirige el técnico argentino Carlos Timoteo Griguol, y que hace un año ascendió al círculo superior del fútbol azteca.

AUSENCIA DE POTENTE

Osvaldo Rubén Potente se alistó en el equipo que disputó el partido con Atlanta en inferioridad física y luego en su transcurso, volvió a reagravarse, lo que indica que es muy posible que el ex mediocampista boquense no pueda participar en el compromiso de mañana contra Independiente. En cambio, Peña, que también resultó lesionado en esa oportunidad, se ha recuperado bastante y podría participar en el encuentro con los rojos de Avellaneda.

Ballejos, un futbolista que estuvo practicando en Newell's Old Boys, y que hasta actuó en un amistoso disputado por los rojinegros en Entre Ríos hace pocas noches, ha firmado para Rosario Central.



Daniel Aricó que había quedado libre después de su desvinculación de Argentinos Juniors, ha firmado ahora para Colón de Santa Fe. ra donde actuará esta temp donde jugará esta temporada

KOICHI WAJIMA CON CASTELLINI

TOKIO, 17. — El boxeador japonés Koichi Wajima reconquistó por segunda vez el título mundial de los medianos juniors con una sorpresiva victoria por k. o. en el décimoquinto asalto del combate sostenido anoche en esta ciudad con el surcoreano Yuh Jae Do, quien era el dueño de la corona.

Ahora Wajima deberá enfrentar al argentino Miguel Angel Castellini, poniendo en juego su título.

¿Se Apaga la luz de Johann Cruyff?

A Johann Cruyff lo vimos en 1972 en la cancha de Independiente, en Avellaneda con el número 9 en su casaca del Ajax. Y fue una permanente pesadilla para los defensores rojos con el virtuosismo de un estilo futbolístico maravilloso donde se aunaban en una conjunción de habilidades personales extraordinarias en el manejo de la pelota, toda la armoniosa variedad de sus recursos para desarrollar su misión dentro del sistema esquemático de su equipo con una eficacia insobornable. Hasta que un planchazo alevoso, criminal, de un defensor de Independiente lo obligó a desertar de la lucha con un tobillo bastante maltrecho, dejándonos el recuerdo de su silueta delgada que parecía que se quebraría en dos en el primer choque pero que sin embargo penetraba entre la maraña de piernas "rojas" con una sutileza propia de un bailarín del Colón.

Su asombrosa habilidad fue un verdadero regalo para las tribunas que colmadas de espectadores vivieron aquella jornada inolvidable donde la figura del rubio holandés consiguió rodearse de la admiración popular argentina con una plenitud que nos hizo evocar con nostalgia los nombres famosos de quienes fueron los gestores de una grandeza futbolística que brilló en el pasado y que ahora vive lamentablemente olvidada por nosotros mismos, bajo el peso de un inexplicable indiferencia.

A los pocos años de aquella demostración de un estilo de fútbol brillante, Johann Cruyff volvió a acaparar el aplauso y la admiración de los aficionados al buen fútbol pero esta vez con la casaca anaranjada de la selección nacional de su país. Fue su consagración definitiva. Y llovieron entonces las tentadoras ofertas de los más famosos equipos europeos que deseaban llevarlo a sus filas. Hasta que el Barcelona consiguió ubicarlo junto al "Cholo" Sotil. Fue una dupla extraordinaria que le permitió a la hinchada catalana volver a vivir la alegría y la emoción que representó la conquista del título de campeón del fútbol español después de 14 años de infructuosas tentativas para lograrlo.

Y tanta era la fama de Johann Cruyff que muchos críticos europeos lo comparaban con Pelé, cosa que él holandés desechaba, diciendo que su estilo de juego era inferior...

Se sucedieron los triunfos y los halagos, hasta que llegó ese atardecer fatídico en la vida de todos los ídolos, y Johann Cruyff no podía ser la excepción. Y hoy, con sus 29 años, el rubio holandés ya se apresta a dejar la calidez de las tierras españolas para volver a Holanda, donde la camiseta con el número 9 del Ajax lo está esperando.

Porque a fines de junio próximo, el Barcelona que pagó por él 1.800.000 dólares lo dejará libre.

GUARDAMETA

Carrasco Sería el Guardavalla Titular

Anoche realizó la primera sesión de entrenamiento semanal el plantel profesional de Newell's Old Boys con la participación de casi todos sus elementos titulares, bajo la conducción del técnico Juan Carlos Montes.

En su transcurso, se pudo apreciar que Salas ocupaba la punta derecha del ataque, en tanto que Carrasco y Ortiz lo hacían en la misma plaza del equipo que habían ocupado en el partido del viernes contra Chacarita Juniors, Barges y Aguerópolis, respectivamente lo que hizo prever lo que más tarde quedó confirmado con las manifestaciones de Montes anticipando la formación del once que se medirá mañana con Racing de Avellaneda en el estadio del Parque Independencia.

EL EQUIPO ROJINEGRO

Con las reapariciones de Carrasco, Ortiz y Salas, el equipo de Newell's Old Boys se alistaría así: Carrasco, Rebottaro, Capurro, Sperandio y Ortiz; Gallegos, Berta y Mario Zanabria; Salas, Palacios y Rocha.

ROBLES LESIONADO

La exclusión del salteño Robles fue motivada a raíz de la lesión sufrida contra Chacarita Juniors que le impediría alistarse en el match contra "los académicos".

Luego de la práctica de anoche en el estadio del parque Independncia tuvimos oportunidad de cambiar algunas impresiones con el técnico rojinegro Juan Carlos Montes quien se mostró sumamente confiado en el rendimiento del equipo, pues estimó que el empate contra Chacarita Juniors obtenido en su condición de visitante siempre es altamente satisfactorio.

"Creo —dijo Montes—, que la labor del equipo irá mejorando notablemente, ya que contamos con valores altamente meritorios, a medida que se afiance en la cancha. En cuanto a la inclusión de Carrasco la estimo conveniente no sólo por lo que representa su presencia en el arco para el resto de sus compañeros, sino también porque ya está plenamente recuperado de su lesión, y ofrece un cuadro anímico-espiritual realmente notable".

LA VENTA DE ENTRADAS

Prosigue a buen ritmo la venta de entradas para el cotejo de mañana en la sede rojinegra en el horario habitual.



El ex charrúa Forgués fue transferido por Platense a Gimnasia y Esgrima de La Plata, mediante la suma de 200 millones de pesos.

COMIENZA HOY UN TORNEO DE BASQUET

Esta noche se pondrá en marcha en nuestra ciudad un torneo cuadrangular de básquetbol que tiene mucha importancia. El mismo decidirá cuales serán los equipos que la próxima temporada actuarán en segunda división de ascenso y cuales en tercera.

Tomarán parte de este petit torneo, el que se jugará a dos ruedas por puntos en canchas neutrales los equipos de Athletic, de Arroyo Seco y Sportivo Federal, de tercera, y Banco Nación y Río Negro, de segunda de ascenso. Los dos que se clasifiquen primeros en este cuadrangular serán los que lo harán en segunda, en tanto que los dos restantes lo harán en tercera.

La primera jornada a vivirse esta noche en cancha de Velocidad y Resistencia constará de dos encuentros, comenzando el primero de ellos a las 20.15 y estará a cargo de las representaciones de Athletic de Arroyo Seco y Banco Nación, haciéndolo posteriormente a las 21.30, Sportivo Federal y Río Negro.

La segunda fecha se llevará a cabo el viernes en cancha de Atalaya, midiéndose Athletic con Sportivo Federal y Banco Nación-Río Negro.

PROVINCIAL-NAUTICO

El encuentro de primera división entre Provincial y Náutico, correspondiente a la octava fecha de la segunda rueda, que en su oportunidad fuera aplazado por falta de árbitro, se jugará mañana en el parque Independencia y de esa manera no quedarán encuentros pendientes de realización.

En lo que hace al certamen de la categoría superior, el mismo se reanudará el jueves con los partidos correspondientes a la décima fecha, siendo el detalle de los mismos el siguiente: Sportivo América v. Atalaya; El Tala v. Sportivo Constitución; Universitario v. Newell's Old Boys; Ciclón v. Sportsmen Unidos; Fortín Barracas v. Témperley y Náutico v. Horizonte, en tanto que Provincial gana el punto de su partido con Libertad por la desafiliación que pesa sobre esta última entidad.

Se Jugarán dos Partidos Diurnos

Como se sabe, la segunda jornada del Metropolitano 1976 se desarrollará mañana y la mayoría de los partidos se cumplirán en horario nocturno, con la excepción de los que estarán a cargo de All Boys y Huracán y Gimnasia y Esgrima de La Plata y Chacarita Juniors, que comenzarán a las 17.30.

REUNION EN AFA

Está anunciada para hoy a las 20.30, una reunión de los miembros del comité ejecutivo de la AFA en cuyo transcurso se trataría el cambio de horario de las próximas jornadas del Metropolitano, en vista de las elevadas temperaturas reinantes en el país.

Se dispondría que las mismas se cumplan de noche hasta tanto se registre un descenso en las marcas termométricas.

Central Córdoba en Busca de Refuerzos

La baja performance cumplida por Central Córdoba, en el primer partido del torneo sabatino de la divisional "B" contra Estudiantes de Buenos Aires, en su cancha del barrio General San Martín, ha preocupado a los dirigentes charrúas que buscan una solución adecuada para el problema.

Se insistirá por el retorno de Carlovich que está enrolado en Independiente Rivadavia de Mendoza, y con el propósito de entrevistarlo viajará a la ciudad cuyana un directivo de Central Córdoba. Se sabe que el ex medio campista de Central Córdoba ha pedido para retornar a su antiguo club 30 millones de pesos de prima y un sueldo mensual de 3 millones, además de un departamento.

En cuanto a la posible incorporación de Miguel Angel Bustos, ha sido descartada por las autoridades charrúas, y lo mismo podría suceder con Roberto Artemio Gramajo.

EN PARANA

Central Córdoba se presentará mañana por la noche en Paraná, para disputar un cotejo amistoso con el equipo del club Belgrano, oportunidad que será aprovechada por los charrúas para probar una nueva formación en la búsqueda de la firmeza necesaria para afrontar sus próximos compromisos oficiales como corresponde.

EN POCAS LINEAS

El Colegio de Arbitros de la AFA, ha designado a Angel Norberto Coerezza para asumir la representación de Argentina en el torneo olímpico de Montreal (Canadá).

* * *

El 25 del corriente se procederá en la AFA, el confeccionamiento del fixture del campeonato de primera "C" de

* * *

Quilmes y San Telmo será el partido de la tercera fecha del Metropolitano que se difundirá el viernes 20 por la televisión.

* * *

La AFA, ha autorizado al club All Boys a cobrar un adicional de 10 mil pesos cuando actúe en su cancha de Floresta a beneficio del departamento médico del club, como contribución voluntaria de sus asociados.

* * *

Luis Artime viajó con destino a Tucumán, para hacerse cargo de la dirección técnica del plantel superior del Atlético.

* * *

Letanú fue transferido por Boca Juniors al club Unión Española de Chile por 40 mil dólares.

"Bochá" Forgués, ex Central Córdoba, que actuaba en Platense, lo hará en lo sucesivo en Gimnasia y Esgrima de La Plata, que abonó 200 millones por su pase.

* * *

Atlético de Madrid sigue encabezando el torneo español con 32 unidades, seguido por Real Madrid con 31; Barcelona, 28; Español, 26; Hércules, 25; Atlético de Bilbao y Betis, 24; Santander y Sevilla, 23; Salamanca, 22; Granada, 21; Real Sociedad, 20; Valencia, 18; Zaragoza, 17; Elche y Las Palmas, 16 y Gijón y Oviedo, 15.

* * *

Juventus es el líder del certamen italiano con 29 puntos; le siguen Torino, 25; Milán, 22; Internazionale y Nápoli, 21; Cesena, 19; Bologna y Fiorentina, 18; Peruggia, 16; Roma, 15; Ascoli, 14; Lazio, Sampdoria y Verona, 12; Como, 8 y Cagliari, 7.

* * *

El ex campeón olímpico de esquí Jean Pierre Augert murió al quedar sepultado por un alud de nieve en los Alpes franceses, mientras esquiaba con dos amigos que resultaron ilesos.

Los dirigentes máximos del tenis de Chile y Argentina, intercambiaron proposiciones para la designación del árbitro de los partidos entre ambos países por la Copa Davis que se disputarán en el país trasandino, los días 5, 6 y 7 de marzo. Argentina propuso al ecuatoriano Camilo Carrera, y Chile al colombiano Alfonso Rosso.

* * *

Después de militar durante tres años en el Botafogo, el argentino Fischer, ex San Lorenzo de Almagro, pasó al club Vitoria del mismo Brasil, que abonó por su pase la suma de 60 mil dólares, mientras Fischer recibirá 10 mil dólares.

* * *

Carlos Bianchi sigue encabezando la tabla de goleadores del fútbol francés con 23 tantos, seguido por otro argentino, Dello Onnis, que tiene 18, y por "Chirola" Yazalde con 15 goles.

* * *

Alianza Lima, uno de los clubes de fútbol más populares del Perú, acaba de cumplir 75 años de vida, encontrándose a un paso de coronarse campeón de la temporada 1975.

El equipo argentino de hockey sobre césped del club San Fernando logró adjudicarse la medalla de bronce del segundo torneo internacional realizado en México al vencer al Pacific South West Sunshines de los Estados Unidos por 2 a 1. La medalla de oro fue obtenida por Trinidad Tobago. Después de cumplir dos partidos más, el equipo argentino emprenderá el regreso a nuestro país.

* * *

Después de perder su partido con el italiano Adriano Panatta en Venezuela, el argentino Guillermo Vilas viajó con destino a los Estados Unidos, donde participará en el torneo del circuito de la World Championship Tenis, en tanto Panatta lo hizo con destino a Roma.

* * *

El seleccionado nacional de fútbol de Hungría venció por 6 a 5 al equipo Atlético Nacional de Medellín (Colombia), en partido amistoso.

* * *

Los futbolistas de Boca Juniors percibieron de premio por su triunfo contra All Boys un millón seiscientos mil pesos

RAMONA por LINO PALACIO



TARZAN por E. RICE' BORROUGHS









AGENTE SECRETO X-9 por BOB LEWIS





PEPITA y LORENZO por CHIK YOUNG



EL FANTASMA por LEE FALK y SY BARRY







RIP KIRBY por PRENTIGE y DICKENSON



